



INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL



Sonia Yaneth García

Jefe Unidad Municipal Ambiental

Siguatepeque Comayagua, marzo del 2025



CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Objetivo general (POA 2025):.....	4
2.1. Objetivo Operativo	4
2.1.1. Desarrollo de Actividades del vivero municipal.....	4
2.2. Objetivo operativo	5
2.2.1. Desarrollo de Actividades de mantenimiento de plantaciones forestales.	5
2.3. Objetivo operativo	6
2.3.1. Desarrollo de Actividades de mantenimiento de áreas degradadas.	6
2.4. Objetivo Operativo	7
2.4.1. Seguimiento en la implementación del POA de la Reserva Biológica Montecillos y PANACAM.	7
2.5. Objetivo Operativo	7
2.5.1. Manejo de áreas forestales del municipio.....	7
2.6. Objetivo Operativo	8
2.6.1. Inspección en campo sobre constancias ambientales.....	8
2.6.2. Actividades varias	9



1. Introducción

Durante el mes de marzo del año 2025, la Unidad Municipal Ambiental (UMA) llevó a cabo diversas actividades, entre ellas, se puede mencionar la producción de plántulas de diferentes especies forestales y ornamentales en el Vivero Municipal, mismas que serán usadas para el desarrollo de jornadas de plantación en época de invierno.

Se participó en reuniones técnicas relacionadas con la protección y co-manejo de áreas protegidas de la zona, como ser una reunión entre co-manejadores del Parque Nacional Cerro Azul Meámbar y una reunión del Comité Técnico de Co-manejadores de la Reserva Biológica Montecillos.

Se realizaron inspecciones de campo, las cuales incluyeron la evaluación de árboles cuya remoción fue solicitada por, representar un riesgo para viviendas o tendidos eléctricos, o como parte de solicitudes de licencias no comerciales. Además, se llevaron a cabo labores de mantenimiento en las áreas verdes, que incluyeron la poda de árboles y el chapeo de las principales avenidas y zonas recreativas del municipio.

Asimismo, se da respuesta a la ocurrencia de incendios forestales y en zacateras, la municipalidad de Siguatepeque movilizó su cuadrilla especializada de prevención y combate de incendios forestales, quienes participaron directamente en las labores de control y liquidación de estos siniestros.

En cuanto a los ingresos generados, se obtuvieron **L. 63,325.00** provenientes de conceptos como constancias de construcción, control y seguimiento, la apertura de negocios y permisos de extracción de recursos forestales.



2. Objetivo general (POA 2025):

Contribuir a la protección, restauración, conservación y aprovechamiento racional, de recursos naturales en el municipio de Siguatepeque.

2.1. Objetivo Operativo

Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del vivero municipal para la producción de 120,000 plantas de diferentes especies para la recuperación de áreas degradadas del municipio de Siguatepeque.

2.1.1. Desarrollo de Actividades del vivero municipal

Reproducción de 120,000 plantas en el vivero municipal para contribuir a la restauración de áreas degradadas. (Compra sustrato, bolsa semillas, herramientas, insecticidas, fungicidas, fertilizantes, combustible para riego).

Teniendo una existencia actual de 14,500 plantas de varias especies listas para plantar en campo, se tiene existencia de plantas en etapa de crecimiento de 30,000 plantas maderables y ornamentales haciendo un total de 44,500 plantas en total.

Se entregaron un total de 588 plantas del vivero fueron entregadas a diversas personas, contribuyendo significativamente a la reforestación de áreas verdes locales.

Durante el mes se completó el llenado de un total de 4,400 bolsas con sustrato, lo que representa una preparación fundamental para las labores de producción en el vivero. También se desarrollaron actividades generales para la producción de plantas en el vivero municipal como ser:

- Nivelado y preparación de terreno
- Construcción de bancales temporales para café
- Preparación de sustrato
- Llenado de Bolsas
- Siembra de semillas en germinadores
- Trasplante de plántulas maderables y café
- Limpieza de plantas en vivero
- Control de Hongos e insectos con fungicidas e insecticidas a través de la fumigación de las plantas
- Fertilización de plántulas
- Entrega de Plantas
- Otras actividades de mantenimiento del vivero

Imágenes 1 – 2. *Mujeres trabajando en producción de plantas en el vivero municipal.*



2.2. Objetivo operativo

Apoyar la recuperación de áreas degradadas del municipio a través de la restauración de 10.0 Has, en áreas productoras de agua de las comunidades.

2.2.1. Desarrollo de Actividades de mantenimiento de plantaciones forestales.

Reforestación de 10 ha de áreas degradadas (selección de área, preparación de sitios, limpieza de terreno, apertura de agujeros).

- Se desarrollaron jornadas de mantenimiento de plantaciones y áreas verdes en el casco urbano, a través de la limpieza, comaleo riego y fertilización de las mismas.

Imágenes: 3 - 4: Fertilización y riego de plantaciones del boulevard



2.3. Objetivo operativo

Promover la conservación de las áreas protegidas y el manejo sostenible de las áreas ejidales dentro del límite municipal, apoyar la recuperación de áreas degradadas del municipio a través de la regeneración natural y reforestación.

2.3.1. Desarrollo de Actividades de mantenimiento de áreas degradadas.

Entre las actividades de mantenimiento desarrolladas en las áreas forestales del municipio, se incluye la limpieza de plantaciones en aproximadamente 12 hectáreas y mantenimiento de senderos en el caso de la Reserva Natural Bosque Calanterique.

Asimismo, dicha reserva cuenta con un guarda recursos, quien se encarga de llevar a cabo monitoreos constantes por la zona.

Con el objetivo de prevenir incendios forestales durante la temporada de verano, se realizaron trabajos simultáneos de construcción de rondas en la Reserva Calanterique. Esta iniciativa preventiva fue desarrollada por integrantes de la cuadrilla de prevención y combate de incendios forestales contratada por la municipalidad de Siguatepeque.

Imágenes 5 – 6. *Hombres trabajando en construcción de ronda preventivas en la Reserva Calanterique.*



2.4.Objetivo Operativo

Salvaguardar los recursos naturales a través de la Protección y restauración de La reserva Montecillos, Parque Nacional Cerro Azul Meámbar.

2.4.1. Seguimiento en la implementación del POA de la Reserva Biológica Montecillos y PANACAM.

Se participó de una reunión del Comité Técnico de Co-manejo de la Reserva Biológica Montecillos en Jesús de Otoro, dicha reunión tuvo como finalidad:

- Evaluar los avances de las actividades de protección por cada municipalidad/organización.
- Revisión del reglamento del comité.
- Avances de las actividades de protección por cada municipalidad/organización.
- Revisión del reglamento del comité.
- Socialización proceso de Plan de Ordenamiento y Manejo de la Microcuenca Calan.

Asimismo, las instalaciones de la Casa de la Cultura, Siguatepeque, fueron la cede para el desarrollo de una reunión del Comité Técnico de Co-manejo del Parque Nacional Azul Meámbar (PANACAM) cuyo objetivo fue socializar y aprobar el POA 2025-2026 y el Plan de Protección Forestal, fomentando la participación y colaboración entre los co-manejadores del área protegida, esto en Santa Cruz de Yojoa.

Imágenes 7 - 8. *Reunión entre los Co-manejadores de la Reserva Biológica Montecillos y el Parque Nacional Cerro Azul Meámbar.*



2.5.Objetivo Operativo

Gestionar el manejo integral de microcuencas como áreas forestales productoras de agua, a través del apoyo de procesos declaratoria.

2.5.1. Manejo de áreas forestales del municipio

Se desarrolló la demarcación y delimitación de la Microcuenca Puente de Piedra en El Rincón. Actividad desarrollada en coordinación con el Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal OLS, la Unidad de Supervisión y Control Local (USCL) y la Unidad Municipal Ambiental (UMA). Esta acción, respaldada por la junta de Agua de El Rincón, busca proteger las fuentes de agua y asegurar su conservación para las futuras generaciones.

Imágenes 9 - 10. *Demarcación de Microcuenca Puente de Piedra, El Rincón.*



2.6.Objetivo Operativo

Gestionar los proyectos para el Control y seguimiento a proyectos con licencia ambiental que estén cumpliendo con las medidas para asegurar la reducción y mitigación de impactos ambientales.

2.6.1. Inspección en campo sobre constancias ambientales

Se realizó inspección en campo sobre permisos de operación de negocios para su apertura (31), trámites para corte de árboles (8) y recopilación de expedientes para licencias no comerciales, Inspecciones de control y seguimiento para la Emisión de constancias de cumplimiento de medidas Ambientales (7), constancias ambientales para permisos de construcción (27), multas relacionadas al ambiente (1).

Imágenes 11 - 12: *Inspecciones por permisos de construcción.*



Imágenes 13 - 14: *Inspecciones por trámites de Licencias No Comercial, madera derribada por el viento.*



2.6.2. Actividades varias

Combate, control y liquidación de incendios forestales: Con la llegada del verano, se han suscitado incendios tanto en zacateras como en áreas boscosas, ante lo cual la cuadrilla de prevención y combate de incendios forestales ha intervenido de manera oportuna para reducir área quemada.

Imágenes 15 - 16: *Actividades de combate y extinción de incendios forestales.*



En conmemoración del Día Mundial del Agua (22 de marzo), La UMA coordino y organizo feria ambiental en la plaza cívica La Amistad en conmemoración del día del Mundial del Agua. El evento, que contó con la participación de diversas instituciones como ser: Aldea Global, Aguas de Siguatepeque, UNACIFOR departamento de Desarrollo comunitario, y centros educativos públicos y privados, quienes desarrollaron una serie de murales alusivos a la fecha, tuvo como objetivo principal concienciar a la población sobre la importancia del cuidado del agua.

Imágenes 17 - 18: Jóvenes presentando murales educativos alusivos al día mundial del agua, Plaza Central Siguatepeque



Otras Actividades: se llevaron a cabo diversas actividades de limpieza y mantenimiento de las áreas verdes que embellecen el casco urbano del municipio. Esta iniciativa movilizó a equipos de trabajo, quienes con dedicación se encargaron del desmalezado, chapia, la poda de árboles y arbustos, y la revitalización de jardines y parques. El esfuerzo conjunto buscó preservar y mejorar estos importantes pulmones verdes para el disfrute de todos los habitantes.

Imágenes 19 - 20: Chapia en Escuela de Chagüites y en el Policlínico.



Imágenes 21 - 22: Chapia en Cementerio San Juan y Poda de Palmeras en Avenida Gabriela Núñez.





En respuesta a los reportes ciudadanos sobre la alta proliferación de zancudos en ciertas zonas, se implementaron jornadas intensivas de fumigación. Estas acciones focalizadas se llevaron a cabo estratégicamente en aquellos lugares del municipio donde se había detectado una presencia significativa de zancudos, con el objetivo primordial de controlar las poblaciones de estos vectores transmisores de enfermedades y proteger la salud pública.

Imágenes 23 - 24: Jornada de fumigación en Barrio San Antonio.



Imágenes 25 - 26: Jornada de fumigación en Barrio Saragoza.



Ing. Sonia Yaneth García
Jefe Unidad Municipal Ambiental
Municipio de Siguatepeque



INFORME DE LA CASA DE LA CULTURA MARZO 2025



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIGUATEPEQUE

Responsable: Abogado Kathleen Ham

Cargo: Director de la Casa de la Cultura

Asistente Técnico: Andrea Mata





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	3
DESARROLLO DEL MES DE MARZO	4
ACTIVIDAD N°1	4
ACTIVIDAD N°2	5
ACTIVIDAD N°3	6
ACTIVIDAD N°4	7
ACTIVIDAD N°5	8
ACTIVIDAD N°6	9
ACTIVIDAD N°7	10
ACTIVIDAD N°8	11
ACTIVIDAD N°9	12
ACTIVIDAD N°10	13
ACTIVIDAD N°11	14



INTRODUCCIÓN

En mayo de 2021, gracias a la colaboración Internacional Alemana mediante el KFW-Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania, la Alcaldía Municipal y la Población de Siguatepeque concluyo el proyecto que dio vida a la Casa de la Cultura, bajo un convenio Tripartito en el que se hicieron varios esfuerzos, tanto en el sector público como privado.

Bajo la nueva administración 2022-2026, a cargo del doctor Asley Guillermo Cruz Mejía, en abril de 2022 se hizo la reapertura de La Casa de la Cultura, con la única finalidad de brindar espacios de recreación para la ciudadanía donde puedan promover principalmente la Cultura, El Arte y la Educación.

Impulsando a través de programas que apoyen la economía naranja, el crecimiento educativo de la mano con la cultura, artes y deportes que logren un crecimiento integral en nuestra ciudadanía.

OBJETIVO

- Presentar el logro y avance de las actividades realizadas como Casa de la Cultura en un informe del mes de marzo.



DESARROLLO DEL MES DE MARZO

MARZO - CASA DE LA CULTURA

ACTIVIDAD N°1: Reunión con miembros de la Unión Europea, para la comercialización del café en Honduras.

Objetivo: Dar a conocer las nuevas reglas, que establece la unión europea para la exportación y reforestación de fincas.

Beneficiario: Población en General.

Respaldo Fotográfico:





MARZO - CASA DE LA CULTURA

ACTIVIDAD N°2: *Concierto en homenaje a Erick Hernández.*

Objetivo: Los homenajes son una manera de celebrar el impacto y la importancia de algo o alguien, dándoles visibilidad y expresando respeto o gratitud.

Beneficiarios: Población de General.

Respaldo Fotográfico:





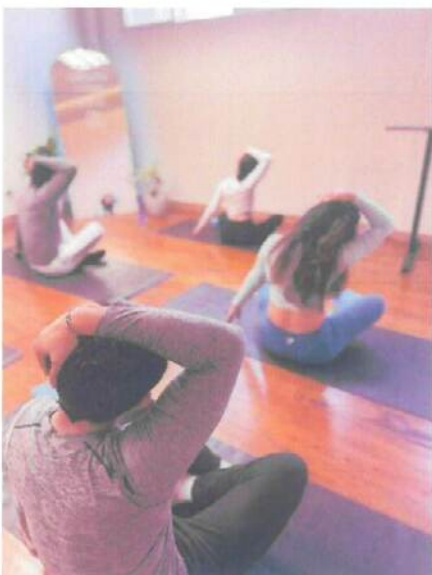
MARZO - CASA DE LA CULTURA

ACTIVIDAD N°3: *Clases de Barre con horarios rotativos durante el mes de octubre.*

Objetivo: Apoyar pequeños emprendimientos en nuestra ciudad. Que nos ayudan a mejorar la salud y bienestar de nuestro cuerpo.

Beneficiarios: Población en General.

Respaldo Fotográfico:





MARZO - CASA DE LA CULTURA

ACTIVIDAD N°4: *Reunión de directores de la zona norte del Rosario.*

Objetivo: Socializar las capacitaciones impartidas sobre el sace.

Beneficiarios: Población en General.

Respaldo Fotográfico:





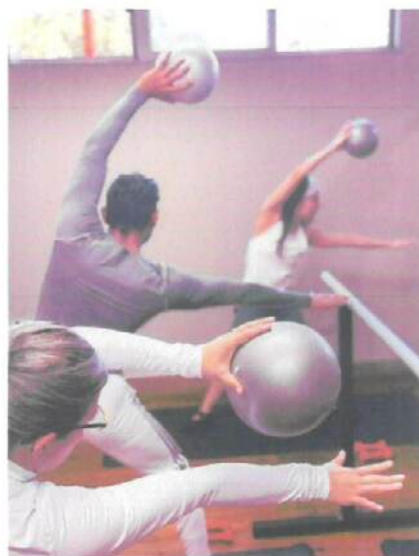
MARZO - CASA DE LA CULTURA

ACTIVIDAD N°5: *Clases de Yoga.*

Objetivo: Brindar un espacio recreativo para que puedan ofrecer, beneficios significativos tanto a nivel físico como mental.

Beneficiarios: Población en General.

Respaldo Fotográfico:





MARZO - CASA DE LA CULTURA

ACTIVIDAD N°6: *Clases de Emprendimiento en un horario de 5 pm a 7pm.*

Objetivo: Capacitar a emprendedores en el rubro de redes de mercado y seguimiento del mismo con charlas de productos y asesoría nacional e internacional con respecto al tema cada semana.

Beneficiario: Población en General.

Respaldo Fotográfico:





MARZO - CASA DE LA CULTURA

ACTIVIDAD N°7: Capacitación para maestros de diferentes centros educativos.

Objetivo: Brindar más herramientas y recursos para poder impartir clases de manera efectiva.

Beneficiario: Población en General.

Respaldo Fotográfico:





MARZO - CASA DE LA CULTURA

ACTIVIDAD N°8: *Asamblea Sectorial COMIXMUL.*

Objetivo: Brindar un espacio donde puedan llevar a cabo la asamblea y poder brindar atención médica.

Beneficiario: Población en General.

Respaldo Fotográfico:





MARZO - CASA DE LA CULTURA

ACTIVIDAD N°9: *Tramite de perforación de pozos del municipio.*

Objetivo: Ver el estado actual de las microcuencas que abastecen al casco urbano del municipio.

Beneficiario: Población en General.

Respaldo Fotográfico:





MARZO - CASA DE LA CULTURA

ACTIVIDAD N°10: *Ensayos generales de la banda Coarsig Siguatepeque.*

Objetivo: Brindar un espacio creativo donde los jóvenes tengan libertad de expresión con la música.

Beneficiario: Población en General.

Respaldo Fotográfico:





MARZO - CASA DE LA CULTURA

ACTIVIDAD N°11: Clases de pintura para tercera edad.

Objetivo: Brindar un espacio creativo donde jóvenes y adultos puedan tener libertad de expresión con su arte.

Beneficiario: Población en General.

Respaldo Fotográfico



FIRMA

Abogada: KATHLEEN HAN
Director de la Casa de la Cultura
Municipalidad de Siguatepeque



Informe del mes de marzo 2025.



ALCALDÍA MUNICIPAL

DE SIGUATEPEQUE

Max Martínez Amaya.

Encargado de la Biblioteca Municipal "Prof. Verónica Fiallos".

Departamento de Desarrollo Comunitario_____Jefe: Miguel Zelaya.

Biblioteca Municipal_____Encargado: Max Martínez Amaya

Informe_____Mes de marzo del 2025

- 1- En el marco del fortalecimiento de las redes juveniles del municipio de Siguatepeque, se llevó a cabo una reunión estratégica entre representantes del Movimiento Nacional de Juventudes de Honduras (MONJUVEH) y la Red Nacional de Juventudes (RENASI). El encuentro tuvo lugar en las instalaciones de la Biblioteca Municipal, con el propósito de articular esfuerzos conjuntos para dinamizar la participación juvenil en procesos culturales, educativos y comunitarios.

Lunes 10 de marzo 2025



- 2- Como parte de las actividades de proyección cultural y fomento al pensamiento crítico en la juventud, un grupo de jóvenes estudiantes utilizó las instalaciones de la Biblioteca Municipal de Siguatepeque como sede para la realización de una entrevista al destacado poeta hondureño Melvin Martínez. Esta iniciativa, impulsada por los propios estudiantes, tuvo como objetivo generar un acercamiento directo con la obra literaria nacional, propiciando un espacio de diálogo intergeneracional sobre la poesía contemporánea, los procesos creativos y la identidad cultural.

La biblioteca, en su compromiso con la formación integral de los jóvenes, facilitó el espacio físico y el acompañamiento técnico necesario para el desarrollo de esta actividad, que no solo promovió el análisis literario, sino también habilidades comunicativas, investigativas y de documentación audiovisual por parte de los participantes.

jueves 13 de marzo 2025



- 3- Como parte de las actividades formativas impulsadas desde la Biblioteca Municipal, un grupo de jóvenes del Instituto Genaro Muñoz realizó una entrevista al historiador Walter Ulloa, con el objetivo de conocer más a fondo la historia local de Siguatepeque. La actividad se desarrolló en un ambiente de aprendizaje y diálogo, en el cual los estudiantes pudieron formular preguntas sobre los orígenes del municipio, su desarrollo sociocultural y los hitos históricos que han marcado su identidad.

La entrevista, desarrollada en las instalaciones de la biblioteca, no solo fortaleció el vínculo entre la comunidad estudiantil y los actores del ámbito cultural local, sino que también promovió el interés por la investigación histórica y la valoración del patrimonio intangible del municipio. Esta actividad se enmarca dentro del acompañamiento que la biblioteca ofrece a proyectos estudiantiles que fomentan el pensamiento crítico y el sentido de pertenencia.

viernes 14 de marzo 2025



- 4- Finalizando la jornada de entrevistas comunitarias y culturales, los jóvenes participantes realizaron una entrevista al encargado de la Biblioteca Municipal de Siguatepeque. El objetivo de esta actividad fue conocer de primera mano el rol del bibliotecario en la gestión del conocimiento, así como los avances, logros y retos que ha enfrentado la biblioteca en su labor como centro de acceso a la información, promoción cultural y fomento de la lectura en el municipio.

Durante la entrevista, se destacaron iniciativas clave desarrolladas por la biblioteca en los últimos años, incluyendo actividades con jóvenes, fortalecimiento de redes comunitarias, gestión de proyectos literarios y culturales, y la apertura del espacio bibliotecario como punto de encuentro ciudadano. Esta conversación permitió a los estudiantes valorar el trabajo bibliotecario como una labor estratégica para el desarrollo social y educativo local.

Martes 18 de marzo 2025



- 5- Con entusiasmo y compromiso comunitario, la Biblioteca Municipal de Siguatepeque dio inicio al proyecto **“Bibliotecas Abiertas”** impulsado por el programa de Trabajo Educativo Social (TES), el cual tiene como objetivo vincular a estudiantes con procesos culturales y de servicio a la comunidad. En su primer sábado de ejecución, el proyecto arrancó con una jornada intensa que marca el comienzo de las **44 horas de trabajo comunitario** que los jóvenes desarrollarán a lo largo de las próximas semanas.

Durante esta jornada inicial, los estudiantes conocieron el funcionamiento interno de la biblioteca, sus servicios, y participaron en actividades de diagnóstico, organización de espacios, apoyo logístico y planificación de futuras acciones orientadas al fomento de la lectura, promoción del patrimonio local y fortalecimiento del vínculo entre la juventud y la comunidad.

Sábado 29 de marzo 2025





Max Martínez Amaya

Encargado de la Biblioteca Municipal



Proyecto Nutriendo El Futuro

CARE//CARGILL//Municipalidad
Olga Yenixa Acosta Euseda
Néstor Alberto Merlo Rodríguez
Técnicos Municipales



2024

Tabla de contenido

1. OBJETIVO GENERAL	2
Desarrollo de Actividades	2
1. Donación de 650 Kits de Útiles Escolares	2
2. Instalación de 4 Biodigestores.....	3
3. Tramite de Legalización de Emprendedoras de PNF	4
4. Expoferia Coordinada por Cargill	4
5. Entrega de contrato de legalización a 25 Microempresarias de Siguatepeque.....	5
.....	5

1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar los medios de vida, la generación de ingresos y la Equidad de Género de las mujeres productoras a pequeña escala, microempresarias y sus familias en Honduras, Guatemala y Costa Rica

Mujeres productoras y microempresarias rurales y periurbanas empoderadas, aseguran el acceso y control de recursos productivos y se vinculan efectivamente a mercados inclusivos. . Familias de productoras y microempresarias y comunidad educativa, mejoran su Seguridad

Alimentaria y Nutricional (SAN) con Equidad y Resiliencia

Desarrollo de Actividades

1. Donación de 650 Kits de Útiles Escolares

3 centros educativos beneficiados recibieron de parte de EDUTSAN 650 kits para niños y niñas , alumnos de diferentes comunidades.



2. Instalación de 4 Biodigestores

4 productores de cerdo son beneficiados con la instalación de Biodigestores con valor de Lps.75,000.00 c/u haciendo un total de Lps. 300,000.00

Con el propósito de disminuir el consumo de leña, y utilizar fertilizantes orgánicos para mejorar la producción y el suelo.

Se instalo a los siguientes productores

- Diego Alejandro Meza de Potrerillos
- Gilma Rodríguez de San Isidro
- Carlos Roberto Enamorado de Agua Salada
- Sinia Zavala de El Pito





3. Tramite de Legalización de Emprendedoras de PNF

Se realiza el tramite de legalización para que 25 emprendedoras puedan tener su contrato de comerciante individual ante el Registro Mercantil del Valle de Sula, de parte de Care cubriendo los costos de transporte y asesoría a través del CDE. Valle de Sula



4. Expoferia Coordinada por Cargill

Cargill como empresa responsable le brinda el espacio a 10 microempresarias en Expoferia que se realizo en el edificio Nuevos Horizontes en San Pedro Sula, Care apoya con los gastos de traslado para que puedan dar a conocer y así obtener ingresos en este importante evento





5. Entrega de contrato de legalización a 25 Microempresarias de Siguatepeque

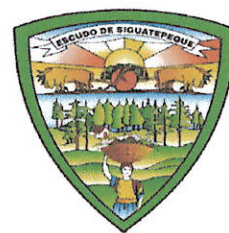



Olga Yenixa Acosta Euseña Néstor Alberto Merlo Rodríguez
TECNICOS MUNICIPALES DE LA UNIDAD DE PROYECTO NUTRIENDO
EL FUTURO
DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2025
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE, CULTURA, ARTES Y TURISMO



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE
CULTURA Y TURISMO
S I G U A T E P E Q U E



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SIGUATEPEQUE

RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO: *Lic. James B. Carter*

ASISTENTE: *Alma Lizbeth Flores*

INTRODUCCIÓN

El Departamento Municipal de Artes, Cultura y Turismo a través de su POA 2025 pretende disminuir las brechas y vacíos existentes en las temáticas culturales, turísticas y deportivas del municipio, impulsando así el desarrollo en estas áreas para generar un crecimiento económico y a la vez vincular la sociedad con el sentido de pertenencia y apego a la identidad cultural que nos caracteriza.

Aunado a lo anterior es preciso mencionar que, para lograr impulsar e incluir como una vía de crecimiento al sector turístico y cultural es necesario realizar una serie de actividades que acuerpen y se vinculen a la sociedad civil de Siguatepeque, dirigiendo y trabajando así en pro de la población de nuestro municipio.

OBJETIVO

- Presentar el logro y avance de las actividades contempladas en el POA 2025 y realizadas como Departamento Municipal de Cultura y Turismo en un informe correspondiente al mes de MARZO 2025.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
OBJETIVO.....	1
DESARROLLO MES DE MARZO 2025.....	3
ACTIVIDAD N°1	3
ACTIVIDAD N°2	5
ACTIVIDAD N°3	8

DESARROLLO MES DE MARZO 2025

ACTIVIDAD N°1: HOMENAJE AL MUSICO ERICK HERNÁNDEZ

OBJETIVO: Llevar a cabo el homenaje al talentoso músico Erick Hernández Castro el día 01 de marzo del 2025 junto con la organización (PICCCMAH) teniendo como objetivo recordar su arte y el impacto que dejó en nuestra ciudad. Este joven colaboró activamente con el desarrollo y ejecución de actividades socioculturales junto a nuestro departamento municipal.

RESPALDO FOTOGRÁFICO:





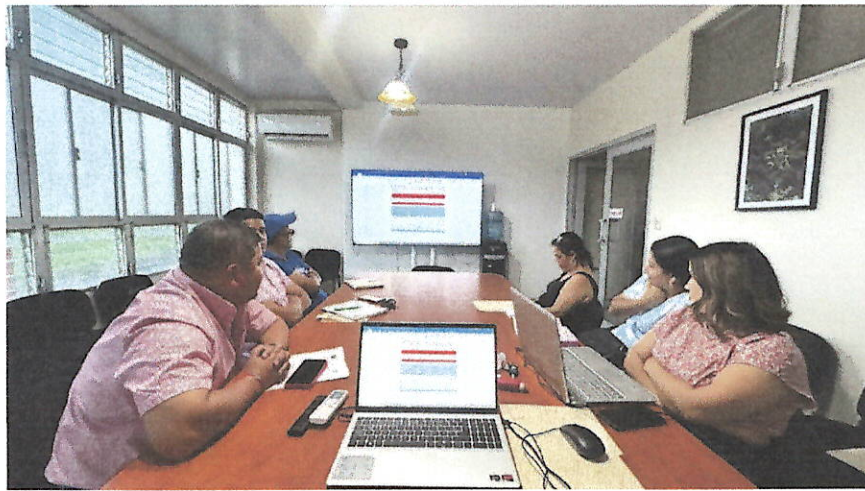


ACTIVIDAD N°2: REUNIONES DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL FESTIVAL DEL PINO 2025

OBJETIVO: Planificar las actividades durante la celebración al Festival Nacional del Pino 2025 en la ciudad de Siguatepeque ya que resaltan y destacan el patrimonio cultural de nuestra ciudad, impulsando a la vez el desarrollo turístico y reactivando las cadenas económicas formales e informales del municipio de Siguatepeque.

RESPALDO FOTOGRÁFICO:









ACTIVIDAD N°3: CONFERENCIA REALIDAD AUMENTADA Y VIRTUAL EN PROYECTOS CULTURALES

OBJETIVO: Llevar a cabo la conferencia de Realidad Aumentada y virtual en proyectos culturales el día sábado 29 de marzo junto con PICCCMAH Y SECAPPH en Casa de la Cultura en la ciudad de Siguatepeque teniendo como objetivo Fortalecer y enriquecer la oferta turística cultural y diversificar el acceso a la información y la experiencia.

RESPALDO FOTOGRÁFICO:

Invitación

Nos complace invitarles a la conferencia:

Realidad Aumentada y Virtual en Proyectos Culturales

Experto Internacional:

Carlos Mats

Teólogo, artista y diseñador multidisciplinario con 20 años de experiencia en innovación. Fundador de Xchematic e IKA, con sede entre Silicon Valley y Ciudad de México, creador del "JARVIS" en la vida real. Conferencista internacional, ha cerrado eventos para Forbes, Google, Universidad de Texas, BBVA, y organizó el primer evento de Inteligencia Artificial en Honduras.

Fechas y lugares:

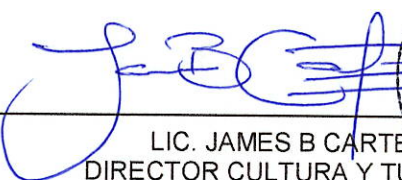
- Sábado 29 de marzo | 1:00 p.m. – 4:00 p.m.
Casa de la Cultura de Siguatepeque
- Domingo 30 de marzo | 9:00 a.m. – 1:00 p.m.
Centro de Recursos de Aprendizaje, edificio de Biblioteca (CRA - UNAH) Tegucigalpa

PICCCMAH es financiado con fondos nacionales.








LIC. JAMES B CARTER
DIRECTOR CULTURA Y TURISMO





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SIGUATEPEQUE



ALCALDÍA MUNICIPAL **DE SIGUATEPEQUE**

INFORME DEL MES DE LA OFICINA MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEBORAH MUNICIPAL

INFORME DEL MES DE MARZO 2025

ENCARGADA:

Abog. Concepción Sarahi Andrade Ramos



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1- ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....	4
1.1 ATENCION A USUARIOS EN LA OFICINA MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEBORAH MUNICIPAL	4
1.2 CAPACITACIÓN POR PARTE DE ALDEA GLOBAL	4
1.3 SOCIALIZACIÓN CON LOS PROCESOS DE OFICINA MUNICIPAL DE PROGRAMA DEBORAH MUNICIPAL.....	5
1.4 ORDENAMIENTO DE EXPEDIENTES	5
1.6 ORDENAMIENTO DE TALONARIOS Y REALIZACION DE TABLA DE EXCEL DE TALONARIOS	6
1.7 REUNION ENTRE OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, OFICINA DE NIÑEZ Y JUVENTUD, JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO E INCLUSION SOCIAL Y OFICINA MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEBORAH MUNICIPAL.....	7
1.8 DOCUMENTACION DE EXPEDIENTES DEL AÑO 2002 AL 2014.....	8
1.9 REALIZACION DE TABLA DE EXPEDIENTES ENCONTRADOS DEL AÑO 2002 HASTA EL 2014.....	9
1.10 ORGANIZAR LIBROS QUE SE UTILIZARAN EN LA OFICINA PARA REGISTRO DE CASOS O PENSIONES ALIMENTICIAS.....	10



INTRODUCCIÓN

El programa Deborah Municipal, tiene como propósito contribuir a la promoción y defensa de los derechos humanos, mediante alianzas estratégicas dirigidas al fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil, gobierno y operadores de justicia para prevenir y responder ante las violaciones de los derechos humanos.

Somos un programa comprometido en atención, promoción y defensa de derechos humanos a través de asesoría legal, así como también la conciliación extrajudicial, abordaje psicológico y charlas en temas relacionados a: derecho de la mujer, de los niños, código de familia, violencia doméstica, área psicosocial, autoestima, consejería, entre otros.



1- ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.1 ATENCION A USUARIOS EN LA OFICINA MUNICIPAL DEL PROGRAMA

DEBORAH MUNICIPAL

Objetivo: dar a conocer la estadística de asistencia de usuarios registrados en la oficina sea por casos que se han tratado, pensiones o asesorías legales.

- **Asistencia Legal:**

- Patria Potestad: 03
- Violencia Domestica (ruta de la denuncia): 02

1.2 CAPACITACIÓN POR PARTE DE ALDEA GLOBAL

se desarrolló una capacitación por parte de Aldea Global, en el Centro Turístico la Naturaleza, en el cual se tocaron temas importantes acerca del Derecho a la Mujer y dar a conocer los ejes del III Plan de Igualdad y Justicia de Genero de Honduras 2023-2033.

Objetivo: incrementar el conocimiento en cuanto los temas que competen a los Derechos de la Mujer.





1.3 SOCIALIZACIÓN CON LOS PROCESOS DE OFICINA MUNICIPAL DE PROGRAMA DEBORAH MUNICIPAL

Se empezó a ordenar la oficina del programa Deborah Municipal, en el cual se fue conociendo algunos procesos que se llevan a cabo en este, se explicó los nuevos cambios de dicho programa a los usuarios que visitaban dicha oficina.

Así mismo se realizó consejería legal a un usuario, el cual solo quería orientación y conocer sobre los procesos de la denuncia sobre violencia doméstica.

Objetivo: mayor conocimiento y organización de la oficina de Programa Deborah Municipal como dar a conocer a los usuarios el nuevo modo de trabajo de la oficina.

1.4 ORDENAMIENTO DE EXPEDIENTES

Se ordeno los expedientes del año 2024, identificando si existía algún expediente en vigencia.

Objetivo: mayor orden y conocimientos de casos del año 2024.

1.5 ORGANIZAR Y REALIZAR TABLA DE EXCEL DE EXPEDIENTES DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 11 DE MARZO DEL 2025

Se ordeno los expedientes vigentes del año 2025, los cuales fueron atendidos por la administración anterior, dichos expedientes se ordenaron en una tabla de excel para tener una base de datos tanto digital como en físico por medio del libro de asistencia que se manejaba,



dicha tabla cuenta con tres pestañas, una tabla general de todos los casos, una tabla de casos de Violencia Domestica y una tabla de casos Psicológicos.

Objetivo: mayor orden y agilizar el proceso de búsqueda de dichos expedientes.



1.6 ORDENAMIENTO DE TALONARIOS Y REALIZACION DE TABLA DE EXCEL DE TALONARIOS

Se ordeno por años los talonarios de pensión alimenticia y se realizo una tabla en excel en donde se plasmó los talonarios usados del mes de enero, febrero y marzo. Así mismo dejar una tabla hecha para futuros talonarios de pensiones alimentarias.

Objetivo: Mayor orden y tener una base de datos tanto en físico como en digital.



1.7 REUNION ENTRE OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, OFICINA DE NIÑEZ Y JUVENTUD, JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO E INCLUSION SOCIAL Y OFICINA MUNICIPAL DEL PROGRAMA DEBORAH MUNICIPAL

Se desarrollo dicha reunión para entablar una relación entre estas oficinas y exista un fortalecimiento en las funciones de estas para un mayor apoyo en las actividades que se realicen conjuntamente.





1.8 DOCUMENTACION DE EXPEDIENTES DEL AÑO 2002 AL 2014

Se ordeno y categorizo por años expedientes encontrados en archiveros con el objetivo de almacenarlos y que pasen al lugar de archivos para un mayor control y orden de estos, dichos expedientes encontrados fueron del año 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014.

Objetivo tener un mayor control y orden de cada uno de los expedientes categorizado en los años mencionados.





1.9 REALIZACION DE TABLA DE EXPEDIENTES ENCONTRADOS DEL AÑO 2002

HASTA EL 2014

Se realizo una tabla para un mayor orden con los expedientes encontrados en algunos archiveros, los cuales se categorizo en años y se contabilizo la cantidad de expedientes por años.

Objetivo: tener una estadística de los expedientes que se encontraron para tener un mayor orden.

TABLA DE EXPEDIENTES DEL AÑO 2001 HASTA EL 2014

Dicha tabla contiene la contabilización de expedientes encontrados por años, se almacenaron para un mayor orden y control de estos, siendo este de ayuda para un proceso de búsqueda más rápida a futuro.

TABLA DE EXPEDIENTES DELAÑO 2002 HASTA EL 2014	
AÑO	CANTIDAD
2001	25
2002	31
2003	09
2004	03
2005	04
2006	22
2007	161
2008	198
2009	216
2010	160
2011	160
2012	94
2013	80
2014	151



1.10 ORGANIZAR LIBROS QUE SE UTILIZARAN EN LA OFICINA PARA REGISTRO DE CASOS O PENSIONES ALIMENTICIAS.

Se organizo los libros que se utilizaran en la oficina, estos libros se categorizan en Libro de Registro de Asistencia, Libro de Pensiones Alimenticias y Libro de Pacientes de Casos Psicológicos, así como una agenda de control de audiencias.

Objetivo: tener un mayor control en las asistencias de los usuarios, así como un registro donde se llevará un registro de los depositantes y de quienes reciben la pensión, lo cual servirá para tener una estadística de cumplimiento de estos.




Concepción Sarahi Andrade Ramos
Coordinadora de Programa Deborah Municipal



INFORME MENSUAL MES DE MARZO

OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES 2025



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SIGUATEPEQUE

Responsable de la Oficina: Dr. JOSE MANUEL GUERRERO SORTO



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVO	2
Desarrollo-marzo.....	3
<i>FEBRERO OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES.....</i>	<i>3</i>
<i>ACTIVIDAD N°1: ENTREGA DE IMPLENTOS DEPORTIVOS A INSTITUCION EDUCATIVA.....</i>	<i>3</i>
<i>ACTIVIDAD N°2: ENTREGA ILUMINACION DE CANCHA DE FUTBOL ALDEA EL ACHIOTE.....</i>	<i>5</i>



INTRODUCCIÓN

El Departamento Municipal de Artes, Cultura, Turismo y Deportes a través de su POA 2025 pretende disminuir las brechas y vacíos existentes en las temáticas deportivas del municipio, impulsando así el desarrollo en estas áreas para generar un crecimiento económico y a la vez vincular la sociedad con el sentido de pertenencia y apego a la identidad deportiva que nos caracteriza.

Aunado a lo anterior es preciso mencionar que, para lograr impulsar e incluir como una vía de crecimiento al sector deportivo es necesario realizar una serie de actividades que acuerpen y se vinculen a la sociedad civil de Siguatepeque, dirigiendo y trabajando así en pro de la población de nuestro municipio.

OBJETIVO

- Presentar el logro y avance de las actividades contempladas en el POA 2025 y realizadas como Departamento u oficina de deportes en un informe comprendiendo el mes de marzo.



Desarrollo-marzo.

FEBRERO OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES

ACTIVIDAD N°1: ENTREGA DE IMPLENTOS DEPORTIVOS A INSTITUCION EDUCATIVA.

Objetivo: fomentar el deporte en las instituciones educativas.

Beneficiarios: centro básico Julia Castellanos.







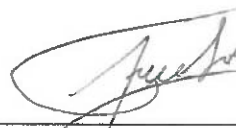
ACTIVIDAD N°2: ENTREGA ILUMINACION DE CANCHA DE FUTBOL ALDEA EL ACHIOTE

Objetivo: recuperación de espacios públicos deportivos.

Beneficiarios: población debidamente identificada de las diferentes aldeas cercanas al achiote.






JOSÉ MANUEL GUERRERO
OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SIGUATEPEQUE

Pongamos
CHEQUE
a Siguatepeque



ALCALDÍA MUNICIPAL **DE SIGUATEPEQUE**

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO E
INCLUSIÓN SOCIAL

INFORME MARZO 2025



Introducción

El presente documento es un esfuerzo de construcción y consolidación de los objetivos y visión del departamento de desarrollo comunitario de la municipalidad de Siguatepeque, mismo que está orientado a la unificación de esfuerzos institucionales y sociales que de la mano con los recursos financieros, estructurales, humanos y demás capitales presentes en el municipio se promueva e instale un desarrollo humano multidimensional, integral y continuo.

En este sentido la municipalidad de Siguatepeque a través del departamento de desarrollo comunitario se sumerge en un proceso de recuperación, organización y fortalecimiento de las redes comunitarias de sociedad civil en todos sus niveles y formas de organización para su participación activa y beligerante en la vida pública de la municipalidad por ende generar una estructura técnica fortalecida que avance con paso firme en el logro del desarrollo más allá de una visión económica.

Por lo cual se enfocarán los esfuerzos en la mejora de los procesos públicos y espacios de participación ciudadana considerando que estas se vinculan directamente con la democracia y gobernanza de los gobiernos municipales. Siendo así la participación ciudadana ese espacio, acción o proceso mediante el cual el o los ciudadanos intervienen en la vida pública.

la participación ciudadana ha quedado relegada a un proceso sin mayor incidencia o importancia por lo tanto se plantea como objetivo elevar esa participación a un asunto de interés común y empoderamiento de los individuos, dejando de lado procesos que lejos de ser una apertura de los gobiernos se vuelven vanos, sin alcance o impacto real es decir meramente legitimadores o simples expresiones más que procesos constructivos, generadores, incluyentes y canalizadores de necesidades y demandas sociales.

Buscando el establecimiento de progresos en lo que se refiere a gobernabilidad, organización y participación ciudadana, mediante la implementación de la gobernabilidad democrática en los aspectos decisorios de la vida pública mejorando así la relación ciudadanía – gobierno y cimentando un gobierno local articulado, fortalecido y reconocido por la ciudadanía brindando legitimidad y facilitando la gobernanza.

Por ello es preciso establecer que la participación ciudadana para efectos de este documento será catalogada como el proceso mediante el cual el ciudadano hace efectivo sus derechos constitucionales (civiles, políticos y sociales), esto para incidir en temas de interés individual o



colectivo. Contemplando que este proceso democratizador sea inclusivo, plural y general para la población del término municipal.

Siendo así que este plan estratégico es la suma de pasos firmes y constantes para la búsqueda de una mejora en el bienestar de la población, una reactivación de la economía, el aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales del municipio, la gobernanza y gobernabilidad del municipio y una constante vigilancia del trabajo eficiente y eficaz enmarcado en las normativas legales, planes de gobierno nacionales y locales.

A manera de conclusión este plan presenta a continuación un desglose de los objetivos del plan y la visión y misión del departamento, seguidamente se plantean brevemente las propuestas de programas y proyectos por ejes temáticos, siendo 5 los ejes propuestos en este plan estratégico, así mismo una pequeña matriz de priorización de proyectos que se obtienen de un análisis de la problemática local las fortalezas territoriales y los aprovechamientos de capitales locales.

Contemplando como finalización del documento un resumen a groso modo de las políticas nacionales más referentes en materia de desarrollo humano, descentralización y trabajo municipal en materia social. Así mismo un resumen de actores claves para esta propuesta de trabajo esperando que todo lo antes mencionado sea insumo para el logro de los objetivos institucionales, departamentales y demás dependencias.



Objetivos del Departamento

Objetivo General

Enmarcados en un instrumento de gestión a corto , mediano y largo plazo como lo es el Plan de desarrollo Municipal se orienta un proceso de consenso participativo, que articule el desarrollo municipal en base al ordenamiento territorial, sustentado en el marco legal vigente y que identifique la problemática y las potencialidades sociales, económicas, ambientales, institucionales y redes de infraestructura; priorizando y planificando acciones que fomenten el desarrollo sostenible en el municipio de Siguatepeque durante el periodo 2022-2030.

Objetivos Específicos

1. Establecer y promover un involucramiento público – privado – social en las acciones institucionales y estratégicas para la búsqueda del desarrollo humano por parte del departamento de desarrollo comunitario e inclusión social.
2. Integrar los indicadores de desarrollo humano, económico y ambiental a nivel del Municipio, para que sirvan de soporte para el seguimiento y monitoreo, a corto, mediano y largo plazo en la ejecución del plan del 2022 al 2030.
3. Tomar acciones oportunas para lograr las metas de corto, mediano y largo plazo, aprovechando las potencialidades territoriales locales para un mejor empoderamiento local.
4. Establecer y socializar una Planeación Estratégica que vincule posteriormente las propuestas de proyecto incorporadas en los POA de cada dependencia complementado con participación social en el levantamiento de diagnósticos comunitarios.
5. Gestionar y promover la participación incluyente, organizada y representativa de la red de organizaciones comunitarias, privadas, públicas y ONGS que trabajen las necesidades



previamente identificadas y priorizadas territorialmente de manera democrática, con el fin de alcanzar un mayor empoderamiento.

6. Ser un departamento que provea de apoyo técnico, a las autoridades, el sector privado, sociedad civil organizada, organismos gubernamentales y no gubernamentales y organizaciones comunitarias. Orientando los esfuerzos bajo la visión del plan estratégico a corto, mediano y largo plazo.
7. Identificar y definir los mecanismos de supervisión, monitoreo y evaluación para los progresos en los objetivos orientados a poner cheque a Siguatepeque



ACTIVIDADES MES DE MARZO 2025

OBJETIVO

Fortalecer la educación

DESCRIPCION

Entrega de kits escolares en alianza con Care Cargil en el Centro de Educación Básica Max Martínez en la Aldea El Porvenir





OBJETIVO

Acompañamiento delimitación de las Aldeas La Tigra y El Achiote.

DESCRIPCION

Acompañamiento a las juntas directivas de patronato de la Aldea La Tigra y la Aldea El Achiote en su delimitación.





OBJETIVO

Elección de la nueva junta de patronato de la colonia 3 de septiembre.

DESCRIPCION

Acompañamiento como veedores en la elección de la junta directiva de patronato de la colonia Tres de Septiembre.





OBJETIVO

Socializar proyecto de plantación de café

DESCRIPCION

Se sostuvo una importante reunión con los micro caficultores del sector de Río Bonito para iniciar el proyecto de vivero de café.





OBJETIVO

Programa Nacional De Alfabetización "Yo Si Puedo".

DESCRIPCIO

Se realizo el CONVERSATORIO BUENAS PRÁCTICAS 2023-2025 SIGUATEPEQUE – CUBA con el PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN "YO SI PUEDO".



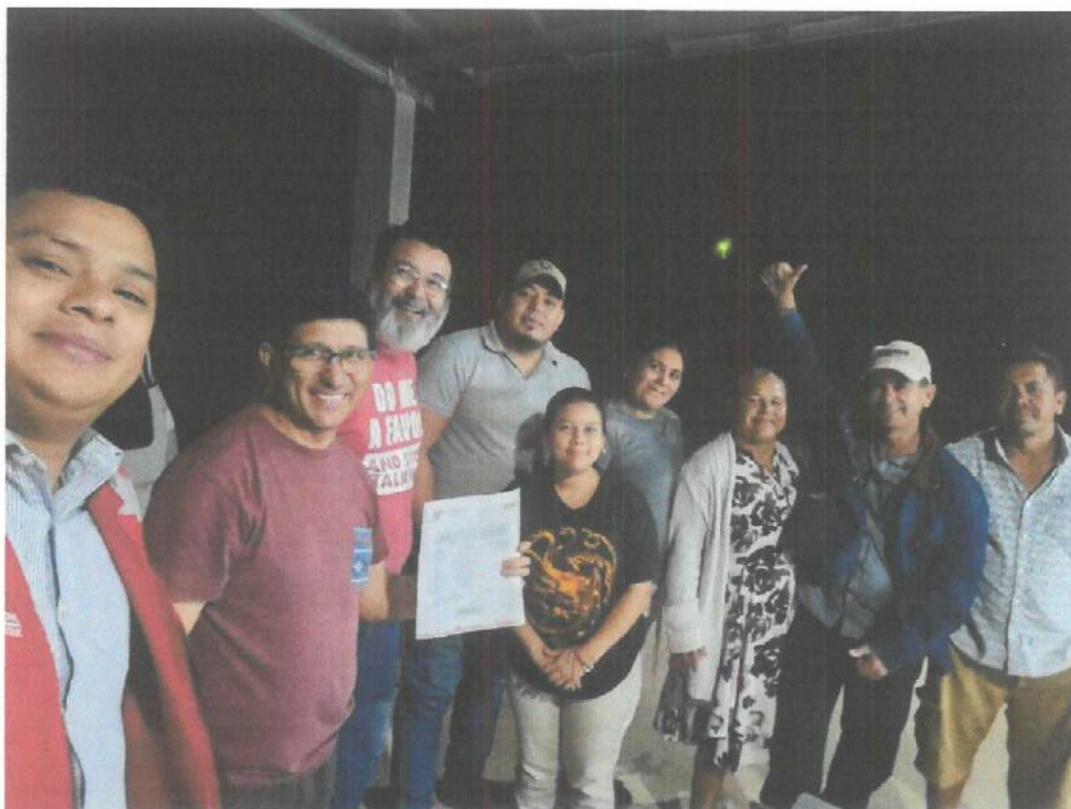


OBJETIVO

Capacitación a junta directiva de patronato.

DESCRIPCION

Capacitacion a la junta directiva de Patronato de la comunidad Llanos del Rodeo..





OBJETIVO

Supervisión a los centros que reciben ayuda municipal

DESCRIPCION

Se realizó la supervisión al centro de rehabilitación Carita de Ángel y al Asilo de Ancianos





OBJETIVO

Juramentación de Patronatos.

DESCRIPCION

Se realizó la juramentación de la junta directiva del patronato Pro-mejoramiento del Barrio El Pedregal.





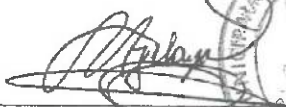
OBJETIVO

Cabildo Abierto de Educación.

DESCRIPCION

Se realizó el 1er Cabildo Abierto de Educación, donde la Dirección Municipal de Educación le informó a la corporación municipal y a la población en general, como se está desempeñando dicha dirección .




Miguel Angel Zelaya
Jefe de Desarrollo Comunitario





MUNICIPALIDAD
de Siguatepeque



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE NIÑEZ Y JUVENTUD



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE NIÑEZ Y JUVENTUD
SIGUATEPEQUE

RESPONSABLE: LIC. ZAMIRA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2025@gmail.com



Bo. El Centro frente al Parque Central



MUNICIPALIDAD
de Siguatepeque



ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos	4
1. Objetivo General	4
2. Objetivos específicos	4
3. MES DE MARZO 2025.....	5
1. ACTIVIDAD NO. 1 – REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN CON REPRESENTANTE DE VISIÓN MUNDIAL – PROGRAMA RISE, YOUTH READY	5
2. ACTIVIDAD NO. 2 – PLANIFICACIÓN MENSUAL DE OFICINAS MUNICIPALES VINCULADAS A TEMÁTICA DE NIÑEZ, JUVENTUD Y MUJER.	6
3. ACTIVIDAD NO. 3 –TALLER DE SOCIALIZACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE PROGRAMA CAMPEONES POR LA EDUCACIÓN DE LA AHMON EN COORDINACIÓN CON LA SEDUC	8
4. ACTIVIDAD NO. 4 -CONFORMACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE FENAPIN 2025	10



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2025@gmail.com



Bo. El Centro frente al Parque Central



MUNICIPALIDAD
de Siguatepeque



1. Introducción

El presente informe es la recopilación de las actividades realizadas por el departamento municipal de niñez y juventud de esta alcaldía, perteneciendo este departamento al departamento de desarrollo comunitario e inclusión social.

En este sentido se presentan cronológicamente las actividades del departamento realizadas durante el mes de **MARZO del 2025**, señalando que dicho informe comprende se compone de una breve descripción de los objetivos de cada actividad las cuales están vinculadas **directamente** al **POA 2025**, plan estratégico del departamento, plan de desarrollo municipal y consecuentemente en todas aquellas normativas que rigen el actuar de esta oficina.

En consecuencia, se presenta dichos documentos con un orden de las actividades del departamento exceptuando las administrativas, mismas que se acompañan de una breve descripción y respaldo fotográfico de las mismas.



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2025@gmail.com



Bo. El Centro frente al Parque Central



MUNICIPALIDAD
de Siguatepeque



2. Objetivos

1. *Objetivo General*

Promover y socializar las actividades del departamento municipal de la niñez y juventud de la alcaldía municipal de Siguatepeque a la vez que se genera un medio de rendición de cuentas y transparencia

2. *Objetivos específicos*

- Socializar con la población de Siguatepeque las distintas actividades realizadas por parte del departamento municipal de niñez y juventud.
- Promover la transparencia mediante la práctica constante de la rendición de cuentas a la población en general.



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2025@gmail.com



Bo. El Centro frente al Parque Central



MUNICIPALIDAD
de Siguatepeque



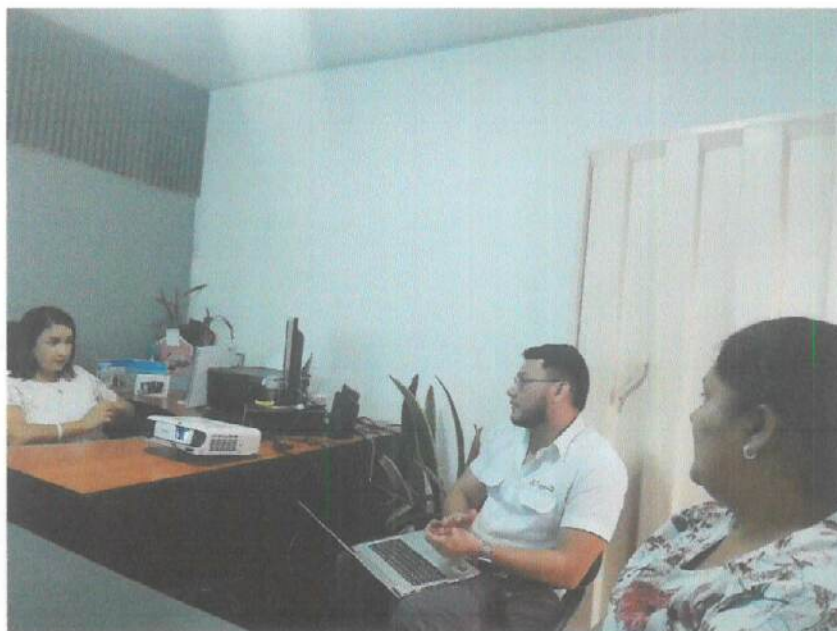
3. **MES DE MARZO 2025**

1. ACTIVIDAD NO. 1 – REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN CON REPRESENTANTE DE VISIÓN MUNDIAL – PROGRAMA RISE, YOUTH READY

Descripción

En el marco de acciones conjuntas con instituciones presentes en el municipio y demas oficinas de la alcaldia municipal, se llevo a cabo una reunion de socializacion y planificacion con representante de Vision Mundial en especifico el desarrollador del programa Youth Ready, el cual busca desarrollar accione complementarias para frmar a los jovenes en aptitudes y actitudes para l mundo laboral en distintas tematicas asi como generar herramientas a los mismos para incluirse en el mundo de la poblacion econoicamente activa.

Se adjunta evidencia fotográfica



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2025@gmail.com



Bo. El Centro frente al Parque Central



MUNICIPALIDAD
de Siguatepeque



2. ACTIVIDAD NO. 2 – PLANIFICACIÓN MENSUAL DE OFICINAS MUNICIPALES VINCULADAS A TEMÁTICA DE NIÑEZ, JUVENTUD Y MUJER.

Descripción

Se realizó una reunión de planificación con instancias municipales como ser: Depto. de la mujer, Depto. de desarrollo comunitario, Proyecto DEBORAH municipal en el cual, se acordaron puntos y actividades de convergencias para el mes de abril en el cual se desarrollarán acciones en conjunto para el mayor alcance e impacto de las mismas en la población de Siguatepeque.



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2025@gmail.com



Bo. El Centro frente al Parque Central



MUNICIPALIDAD
de Siguatepeque



OFICINA MUNICIPAL DE NIÑEZ Y JUVENTUD

SIGUATEPEQUE



Se adjunta evidencia fotográfica



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2025@gmail.com



Bo. El Centro frente al Parque Central



MUNICIPALIDAD
de Siguatepeque



3. ACTIVIDAD NO. 3 –TALLER DE SOCIALIZACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE PROGRAMA CAMPEONES POR LA EDUCACIÓN DE LA AHMON EN COORDINACIÓN CON LA SEDUC

Descripción

En el marco de las acciones realizadas por el departamento municipal de niñez y juventud se mantuvo la presencia en la reunión de socialización y afianzamiento de los lineamientos del programa Campeones por la educación, mismo que es desarrollado por la asociación de municipios de Honduras, en el cual se pretende desarrollar acciones encaminadas a la mejora constante del sistema público de educación del municipio por ende, del país.

Se adjunta evidencia fotográfica



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2025@gmail.com



Bo. El Centro frente al Parque Central



MUNICIPALIDAD
de Siguatepeque



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2025@gmail.com



Bo. El Centro frente al Parque Central



MUNICIPALIDAD
de Siguatepeque



4. ACTIVIDAD NO. 4 -CONFORMACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE FENAPIN 2025

Descripción

En el marco de las acciones realizadas por la oficina municipal se brindo acompañamiento a la asamblea realizada en el marco del fenapin siguatepeque 2025, en este sentido se busca reforzar los lazos de vinculaco con la sociedad y demas grupos organizados en el municipio.

Se adjunta evidencia fotográfica



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2025@gmail.com



Bo. El Centro frente al Parque Central



MUNICIPALIDAD
de Siquatepeque



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE NIÑEZ Y JUVENTUD
AURY ZAMIRA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2025@gmail.com



Bo. El Centro frente al Parque Central



MUNICIPALIDAD
de Siguatepeque



OMM
Oficina Municipal
de la
Mujer

Pongamos
CHEQUE
a Siguatepeque
2022 - 2026

INFORME DEL MES DE MARZO 2025.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SIGUATEPEQUE

Entregado a: Ing. Jua Carlos Ortega

Gerente General.

Entregado por: Licda. Hebrin Margoth Peña.

Jefatura de la DMM.

Siguatepeque, Comayagua 31 marzo del 2025.



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2022@gmail.com



Bo. El Centro frente al
Parque Central



INTRODUCCION.

La oficina Municipal de la mujer, es un mecanismo a nivel local, que integra diferentes organizaciones e instituciones públicas y privadas de sociedad civil, representadas a nivel local, para abordar y desarrollar las acciones que contempla La Política Nacional de la Mujer en su conjunto y contribuir en el ejercicio real de los Derechos Humanos de la Mujeres en el Municipio.

La OMM en la presente administración ha realizado acciones contempladas en los Planes Operativo Anuales, conforme las necesidades demandas y visualizadas a nivel urbana y rural, a través de estadísticas reflejadas en los censos realizados en algunas comunidades así como instrumentos de investigación aplicados para captar información que conlleven a brindar pautas de seguimiento y de fortalecimientos de las mujeres y por ende a núcleos familiares, considerando que detrás de cada mujer hay una familia a la cual se debe apoyar de manera integral según lo establecido en las leyes del país.

Ejes que trabaja El Departamento Municipal de la Mujer (DMM)-II PIEGH.

La gestión municipal y el desarrollo local es la que contribuye el balance hacia la igualdad y equidad de género en el territorio, pero quien marca los lineamientos fundamentales para incorporar género en forma transversal inclusivo es el municipio y sus instituciones como entes rectores.

Por lo tanto, la gestión municipal actual a través del DMM, trabaja bajo los objetivos, metas para el logro de la igualdad y equidad de género en la Visión de País y Plan de Nación y Plan de gobierno para el cumplimiento de del presupuesto del estado a corto, mediano y largo plazo.

Este informe contiene el desarrollo de proyectos y actividades que corresponden al mes marzo de año 2025.





OBJETIVOS GENERALES.

1. Promover, Proteger y Garantizar la participación de las mujeres en el municipio de Siguatepeque de acuerdo a lo establecido en la Política Nacional de la Mujer en Honduras.
2. Desarrollar cada una de la temática establecida en cada uno de los ejes del accionar de la DMM contempladas en el manual de funciones establecido por la secretaria de la Mujer y por ende la Ley de Municipal.

DESARROLLO.

La mujer es clave a través de los mecanismos institucionales de SEMUJER, donde se promueve y apoya el fortalecimiento y la participación plena de las mujeres el desarrollo personal y el empoderamiento social y económico y político que conlleve a mejorar las condiciones de vida de las mismas y la armonía con gobiernos municipales y nacionales.

A continuación, una breve síntesis de los ejes de derechos priorizados y a ser cumplidos en la gestión municipal con el apoyo técnico del Departamento Municipal de la Mujer (DMM).

Eje 1. Promoción y protección y garantía a la participación social y política y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres. (Participación Social y Política)

Eje 2. Promoción, protección y garantía del derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a la paz y a una vida libre de violencia. (Violencia)

Eje 3. Promoción, protección y garantía de la salud de las mujeres durante todo el ciclo de vida y de los derechos sexuales y reproductivos. (Salud)

Eje 4. Promoción, protección y garantía al derecho de la educación, los derechos culturales e interculturales y el derecho a la información. (Educación)

Eje 5. Promoción, protección y garantías a los derechos económicos, trabajo, empleo y acceso, uso y control de los recursos. (Economía)

Eje 6. Género, acceso uso sostenible y control de la biodiversidad y los recursos naturales. (Ambiente)





Desarrollo de Actividades.

1.-Objetivo: Participar en el taller de trabajo en el marco de del proyecto “Reconocimiento Nacional de municipios Campeones en Educación”

Nombre de la actividad: Asistir a capacitación para conocer lineamientos y metodología del proyecto en temas relacionadas con el aprovechamiento de las mujeres del municipio.

Observaciones: Participaron las instituciones que trabajan el tema de educación.

Evidencia.



2.-Objetivo: Crear un espacio de reflexión crítica que aglutinara a las mujeres hondureñas representantes de diferentes organizaciones y a mujeres independientes para aplicar un intercambio de experiencias, de corte organizativo con la perspectiva de ir llevando el movimiento de mujeres a un proceso autónomo de género, dentro del marco de lo popular.

Nombre de la actividad: Formación en Economía Feminista y de los cuidados.

Observaciones: Participación de redes de mujeres a nivel nacional, con CEM-H

Evidencia.





3.-Objetivo: Establecer alianza con la Fundación Alisson con el fin de practicar para conmemorar el día contra el cáncer.

Nombre de la actividad: Traslado de mujeres del área urbana y rural a la ciudad de Comayagua para realización de citologías.

Observaciones: Se atendieron 40 mujeres en esta jornada.

Evidencia:





5.- Objetivo: Brindar información a los medios de comunicación sobre las actividades desarrolladas durante el primer trimestre de 2025

Nombre de la actividad: Entrevistas a distintos medios locales y departamentales.

Observaciones:

Evidencia.




Licda. Hebrin Margoth Peña Durón
Departamento M. de la Mujer.





UDEL

Unidad de Desarrollo Económico
Local

Ing. Deysi Mejía
Coordinadora

Marzo 2025



Tabla de Contenido

1. Objetivo	4
2.1. Marzo.....	4
.....	4
2.1.2. Reunión REGAL BIZNET	5
.....	5
.....	5
2.1.3. Gira Con Visión Mundial.	6
La Vinculación En Instituciones u organizaciones con el proyecto Youth Ready.	6
.....	6
2.1.4. Apoyo Logístico CARE CARE.....	6
2.1.5. Reunión Con Programa Cosecha Sostenible.	7
Socialización De Proyectos Para Generar Alianzas En El Sector Agroecológico	7
2.1.6. Reunión Con Gobernación Y Justicia.	7
2.1.7. Socialización Del Programa Youth Redy Para Jóvenes Del Instituto Genaro Muñoz Hernández.	8
Involucramiento De Los Jóvenes Del Último Año De Las Carrera De Administración De Empresas Para Fortalecer A Los Temas De Empleabilidad Y Emprendimiento.	8
.....	8
.....	8
2.1.8. Visita A La Oficina De Jica Honduras.	9
2.1.9. Programación De Fenapin.....	9
Planificación Y Organización De Evento Fenapin.....	9
.....	9
2.1.10. Reunión Con ONG THRIVE Honduras.....	10
Socialización Para Programa Para Emprendedor.	10
2.1.11. Reunión Con Los Miembros De SIGUAEMPRENDE.	10
Planificación De Expo-ferias.....	10
2.1.12. Reunión De Fenapin.....	11
Planificación Y Organización De Evento Fenapin.....	11
2.1.13. Entrega Ha Emprendedoras De Escrituras Comerciantes Individual Y Personería Jurídica.	11
Fortalecimiento De Las Emprendedoras A Través De La Legalización.....	11



.....	11
2.1.14. Planificación De Expo-feria, Montaje.....	12
2.1.15. Expo-feria De SIGUEMPRENDE.	13
.....	13
.....	13
.....	14
2.16. Desmontaje De Expo-feria.	14
Desinstalación de Carpas.....	14
.....	14
.....	15



1. Objetivo

Generar oportunidades a los pobladores del municipio a través de estrategias de desarrollo que permitan aumentar las riquezas locales; optimizar el uso de los recursos existentes y crear condiciones para un desarrollo equilibrado en el municipio.

2. Desarrollo

2.1. Marzo

2.1.1. Reunión, Para La Planificación De Fenapin.

Organización Y Planificación De Actividades





2.1.2. Reunión REGAL BIZNET.

Socialización Del Proyecto Honduras 2.0.





2.1.3. Gira Con Visión Mundial.

La Vinculación En Instituciones u organizaciones con el proyecto Youth Ready.



2.1.4. Apoyo Logístico CARE CARE.

Entrega De Personería Jurídica a Microempresarias.





2.1.5. Reunión Con Programa Cosecha Sostenible.

Socialización De Proyectos Para Generar Alianzas En El Sector Agroecológico



2.1.6. Reunión Con Gobernación Y Justicia.

Evaluación Del Desempeño de La UDEL.



2.1.7. Socialización Del Programa Youth Redy Para Jóvenes Del Instituto Genaro Muñoz Hernández.

Involucramiento De Los Jóvenes Del Último Año De Las Carrera De Administración De Empresas Para Fortalecer A Los Temas De Empleabilidad Y Emprendimiento.





2.1.8. Visita A La Oficina De Jica Honduras.

Presentación De Plan De Acción Del Curso Del Empoderamiento Económico De La Mujer
Recibido En Japón.



2.1.9. Programación De Fenapin.

Planificación Y Organización De Evento Fenapin.





2.1.10. Reunión Con ONG THRIIVE Honduras.

Socialización Para Programa Para Emprendedor.



2.1.11. Reunión Con Los Miembros De SIGUAEMPRENDE.

Planificación De Expo-ferias.





2.1.12. Reunión De Fenapin.

Planificación Y Organización De Evento Fenapin.



2.1.13. Entrega Ha Emprendedoras De Escrituras Comerciantes Individual Y Personería Jurídica.

Fortalecimiento De Las Emprendedoras A Través De La Legalización.





2.1.14. Planificación De Expo-feria, Montaje

organización y montaje de Expo-feria.





2.1.15. Expo-feria De SIGUEMPRENDE.

Donde Los Emprendedores, Logran Comercializar Sus Productos.





2.16. Desmontaje De Expo-feria.

Desinstalación de Carpas.






Ing. Deysi Mejía
UDE





UNIDAD DE SUPERVISIÓN Y CONTROL LOCAL

INFORME MARZO 2025

RESPONSABLE: ING. GARY DIAZ

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OBJETIVOS.....	4
2.1. ORGANIZACIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA.....	4
2.2. MEJORAR LA CALIDAD DE AGUA EN LAS COMUNIDADES.....	8
2.3. REUNIONES CON ACTORES INVOLUCRADOS EN LA TEMÁTICA DE AGUA Y SANEAMIENTO.	9
2.4. REUNIONES VARIAS.....	10

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Elección de la junta administradora de agua de Santa Rosita 2.....	4
Ilustración 2. Participación en asamblea de Balibrea.....	4
Ilustración 3. Participación en asamblea de la junta administradora de agua de San Fernando.	5
Ilustración 4. Participación en asamblea de la junta administradora de agua del Barrio Sinaí.....	5
Ilustración 5. Participación en asamblea de la junta administradora de agua de San Ignacio Sector 1.....	5
Ilustración 6. Juramentación de la junta administradora de la aldea Las Casitas.	6
Ilustración 7. Juramentación de la junta administradora Villa Alicea.	6
Ilustración 8. Juramentación de la junta administradora de agua del Barrio Sinaí.....	6
Ilustración 9. Juramentación de la junta administradora de agua del barrio Oriente.	7
Ilustración 10. Reunión para verificar la prestación del servicio de acueductos rurales El Rincón.....	7
Ilustración 11. Charlas enfocadas en trabajar en equipo de los miembros de la junta administradora de Taupaz.....	8
Ilustración 12. Coordinación con técnicos de D Sánchez sobre capacitación de cloración.....	8
Ilustración 13. Medición de aforo y calidad de agua en toma de agua de Las Cuatro colonias.....	9
Ilustración 14. Medición de aforo y calidad de agua en toma de agua de comunidad de la Tigra y El Achote.	9
Ilustración 15. Fortalecimiento de las juntas administradoras de agua sobre el Plan de manejo de Calan.	10
Ilustración 16. Reunión con la junta administradora de Paso Hondo y Potrerillos.	10
Ilustración 17. Reunión para coordinar acciones del comité de microcuenca La Hacienda.	11
Ilustración 18. Inspección de modulo sanitario con Aldea Global.	11
Ilustración 19. Stand de la Unidad de Supervisión y Control Local.	12
Ilustración 20. Demarcación en campo de la microcuenca Puente de Piedra que se ubica en El Rincón.	12

I. INTRODUCCIÓN

Las actividades ejecutadas por la Unidad de Supervisión y Control Local para el mes de marzo del año 2025, son:

La presente información desarrollada sobre la importancia del TRC en su relación con el Sistema de Información del ERSAPS y con su contribución a la función de Atención de Solicitudes y Reclamos no resueltos por los prestadores, que ha delegado el ERSAPS a la USCL. Por otra parte, sus responsabilidades en apoyo al funcionamiento sostenible, tanto de la USCL como de la COMAS y, por último, el papel a desempeñar en la difusión del conocimiento del marco legal y regulatorio entre el personal de prestadores urbanos y rurales de ingreso posterior a la fase de implementación de la regulación por parte del ERSAPS.

La finalidad es brindar asistencia técnica a las juntas administradoras de agua, y darse cuenta que el tema agua y saneamiento es la base fundamental de todos los componentes del municipio, el trabajo realizado por personas voluntarias es la base del desarrollo de las comunidades, por ende, se debe realizar el acompañamiento de las autoridades relacionadas al tema, donde se busca mejorar la calidad y cantidad del agua.

Además de las responsabilidades indicadas anteriormente, se realizan actividades que no son propiamente de regulación y control, resultantes del conocimiento sectorial adquirido por el TRC que lo convierten en un punto de convergencia de organizaciones interesadas en conocer la situación sectorial y en promover medidas orientadas a mejorar la calidad de servicios de agua potable y saneamiento (APS) en el municipio.

II. OBJETIVOS

Fortalecer las juntas administradoras de agua a través de la participación de actores de la comunidad enmarcado en la ley marco del sector agua potable y saneamiento.

2.1. ORGANIZACIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA

Organizar juntas administradoras de agua en asamblea general a través de la participación ciudadana de las comunidades del municipio.

2.1.1. Participación en asamblea de Junta administradora de agua de la comunidad de Santa Rosita 2, Balibrea, San Fernando y San Ignacio sector 1, con la participación activa de la asamblea de usuarios enmarcada en el reglamento de junta administradoras de agua. Se realizaron elección de juntas administradoras Santa Rosita 2 y Barrio Sinaí.

Ilustración 1. Elección de la junta administradora de agua de Santa Rosita 2.



Ilustración 2. Participación en asamblea de Balibrea.



Ilustración 3. Participación en asamblea de la junta administradora de agua de San Fernando.



Ilustración 4. Participación en asamblea de la junta administradora de agua del Barrio Sinaí.



Ilustración 5. Participación en asamblea de la junta administradora de agua de San Ignacio Sector 1.



- 2.1.2. Organizar juntas administradoras de agua del municipio de Siguatepeque con la participación activa de la asamblea comunitaria, y se lleva a cabo la juramentación de los miembros de la directiva por regidores municipales.

Ilustración 6. Juramentación de la junta administradora de la aldea Las Casitas.



Ilustración 7. Juramentación de la junta administradora Villa Alicea.



Ilustración 8. Juramentación de la junta administradora de agua del Barrio Sinaí.



Ilustración 9. Juramentación de la junta administradora de agua del barrio Oriente.



- 2.1.3. Apoyar en reuniones de junta administradora de agua potable para el fortalecimiento de sus capacidades a través de charlas enfocadas en el reglamento de juntas, normas parlamentarias, ley marco del sector agua potable y saneamiento, además se realiza intervenciones para actualizar el diagnostico sectorial de agua, se acompaña a las juntas para elaborar informes anuales para emitirlos a ERSAPS.

Ilustración 10. Reunión para verificar la prestación del servicio de acueductos rurales El Rincón.



- 2.1.4. Apoyar en reuniones de junta administradora de agua potable para el fortalecimiento de sus capacidades a través de charlas enfocadas en mejorar el trabajo en equipo, las funciones que tienen cada miembro de junta directiva de agua.

Ilustración 11. Charlas enfocadas en trabajar en equipo de los miembros de la junta administradora de Taupaz.



2.2. MEJORAR LA CALIDAD DE AGUA EN LAS COMUNIDADES

Fortalecer las capacidades técnico - administrativas de los miembros de las JAA de las microcuencas, fomentando la inclusión de jóvenes en las JAA, mediante seminarios – talleres, con el fin de mejorar la calidad del servicio de agua potable en la zona periurbana y rural.

2.2.1. Coordinación con técnicos de la empresa D Sánchez en capacitación enfocadas en el fortalecimiento de la cloración en los tanques de almacenamiento de agua para hacer correcciones con el uso de cloro garantizando agua de calidad.

Ilustración 12. Coordinación con técnicos de D Sánchez sobre capacitación de cloración.



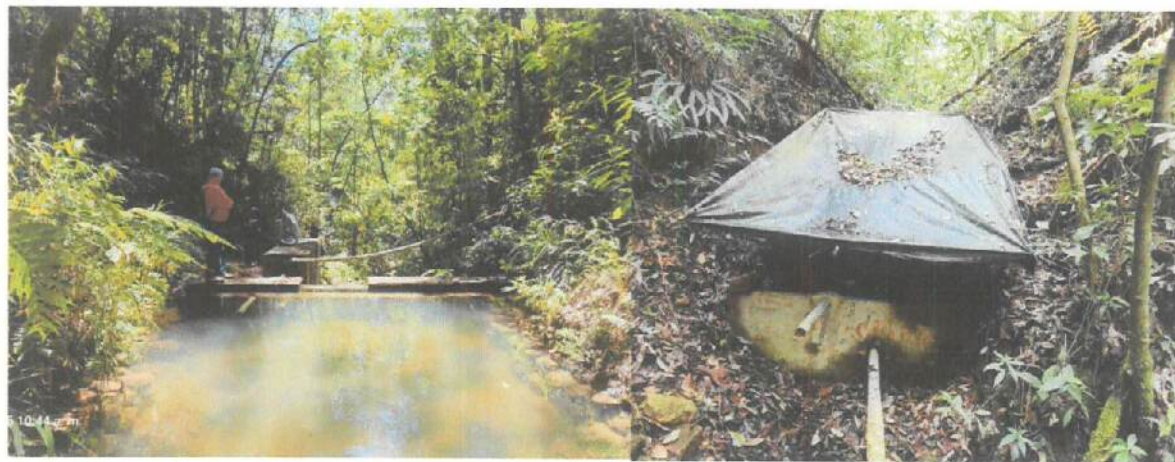
2.2.2. Mejorar las capacidades Técnicas del fontanero en referencia al aforo, muestreo de agua, además de la protección que se tiene que realizar en la microcuenca, se visitó la

obra toma que abastece la comunidad de Las cuatro colonias que se ubica en la zona de amortiguamiento de La Reserva Biológica Montecillos

Ilustración 13. Medición de aforo y calidad de agua en toma de agua de Las Cuatro colonias.



Ilustración 14. Medición de aforo y calidad de agua en toma de agua de comunidad de la Tigra y El Achioté.



2.3. REUNIONES CON ACTORES INVOLUCRADOS EN LA TEMÁTICA DE AGUA Y SANEAMIENTO.

Atender las reuniones con juntas administradoras de agua dentro del municipio, a través de la participación de actores de la comunidad enmarcado en la ley marco del sector agua potable y saneamiento.

- 2.3.1. Reunión para fortalecer la temática del Plan de manejo de la microcuenca Calan que se encuentra ubicado en la Reserva Biológica Montecillos, fuente de agua que abastece a múltiples actores de la zona del municipio de Siguatepeque.

Ilustración 15. Fortalecimiento de las juntas administradoras de agua sobre el Plan de manejo de Calan.



- 2.3.2. Reunión con las juntas administradoras de Paso Hondo y Potrerillos para establecer acciones enfocadas en la protección de la microcuenca mejorando la calidad de agua para las comunidades que se abastecen.

Ilustración 16. Reunión con la junta administradora de Paso Hondo y Potrerillos.



2.4. REUNIONES VARIAS

Atender reuniones varias relacionadas con el sector agua potable y saneamiento.

- 2.4.1. Participación del comité de las juntas administradoras que se abastecen de la microcuenca la Hacienda con el objetivo del fortalecimiento y la coordinación del comité enfocado en la protección y mejoras, se realizan coordinaciones donde se contó

con la participación de las 4 juntas administradoras de agua, Unidad Municipal Ambiental.

Ilustración 17. Reunión para coordinar acciones del comité de microcuenca La Hacienda.



2.4.2. Inspección con la junta administradora de agua de la comunidad de Sinaí para verificar las viviendas que no cuentan con pilas para abastecimiento de agua; para la construcción con el proyecto de módulos de aldea global y la alcaldía de Siguatepeque.

Ilustración 18. Inspección de modulo sanitario con Aldea Global.



2.4.3. Participación en feria ambiental del día del agua llevada a cabo en la plaza cívica la amistad donde se conto con un stand alusivo a la actividad ambiental desarrollado por la Unidad de Supervisión y Control Local.

Ilustración 19. Stand de la Unidad de Supervisión y Control Local.



2.4.4. Demarcación en campo de la microcuenca Puente de Piedra en la comunidad de Las El Rincón con la participación de actores claves como el Instituto de Conservación y Desarrollo forestal (ICF), Unidad de Supervisión y Control Local, que abastece a la junta de agua de acueductos rurales El Rincón.

Ilustración 20. Demarcación en campo de la microcuenca Puente de Piedra que se ubica en El Rincón.





ING. GARY DIAZ

TÉCNICO EN REGULACIÓN Y CONTROL (TRC)



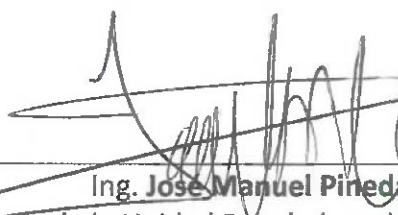
UNIDAD PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (UMIRS)



INFORME DEL MES DE MARZO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

Siguatepeque, Comayagua

Marzo del 2025


Ing. José Manuel Pineda Sabillon
Gerente de la Unidad Reguladora de los Residuos Sólidos





CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO GENERAL	3
2.2	OBJETIVO ESPECIFICO.....	3
3.	SERVICIOS PRESTADOS	4
3.3	Recolección de residuos sólidos domiciliarios	4
3.4	Sistema de recolección de los residuos sólidos Urbanos.....	5
3.5	Salida del Plantel	5
3.6	Desplazamiento al sitio de inicio de la Ruta	5
3.4.2	Zona Urbana	5
3.7	Zona Rural	6
	Desarrollo de la Ruta (recoleccion)	6
3.4.4	Metodos de esquina.....	6
3.8	Metodo hacera	7
3.9	Metodo de contenedores.....	7
3.4 6	Dezplazamiento al relleno Sanitario	8
	Fichas de inspección de los compactadores de Soluciones Ambientales Atlántida.....	8
3.4.6	Disposición de residuos solidos	9
3.4.7	Barrido-desarenado de vías públicas.....	9
4.	SERVICIOS PRESTADOS POR UMIRS	9
4.1	EQUIPO TÉCNICO.....	10
4.2	DISTRIBUCIÓN PERSONAL COLABORADOR.....	10
4.3	RESUMEN DE ACTIVIDADES.....	11
5.	MARCO INSTITUCIONAL ESTRATÉGICO Y OPERATIVO	14
	<i>Tabla 10. Matriz del Marco Estratégico Institucional, financiero, Técnico y Social para la Gestión Integral de Residuos en Siguatepeque (PEMGRS).....</i>	<i>14</i>
5.1	INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO URBANO	16
5.2	COMPONENTE / TÉCNICO OPER 5.2.2 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	19
	<i>Tabla 11. Programa de recolección y transporte</i>	<i>19</i>
5.3	BARRIDO Y DESARENADO (LIMPIEZA) DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	23
5.4	MANEJO DE LOS RESIDUOS EN ÁREA RURAL.....	25
	<i>Tabla 13. Programa Manejo de Residuos en el Área Rural.....</i>	<i>25</i>
5.2	ANEXOS ACTIVIDADES DIARIAS	26

1. INTRODUCCIÓN

La unidad de manejo integral de residuos sólidos regula la reducción de los impactos ambientales por el inadecuado manejo de residuos generados en la zona Urbana y Periférica de la Ciudad de Siguatepeque”, la UMIRS, asume la responsabilidad de evaluar, monitorear y ejecutar los componentes de recolección y disposición final de residuos sólidos a través de una empresa subcontratada, Soluciones Ambientales Atlántida, la cual es regulada por esta unidad. Así como la limpieza de vías públicas con cuadrilla municipal.

Organigrama De La Unidad De Manejo Integral De Residuos Solidos

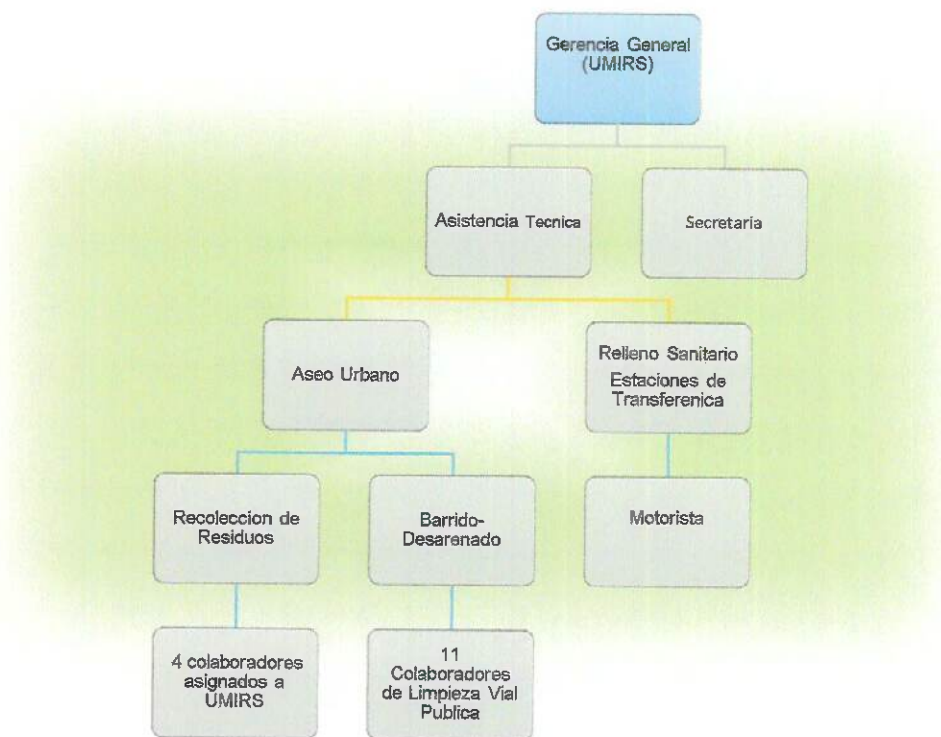


figura 1. 1 Organigrama de UMIRS

2. OBJETIVO GENERAL

Reducir los impactos ambientales negativos de carácter operativo y de movilidad como consecuencia de la eficiente prestación del servicio de aseo en los componentes de recolección y transporte de residuos así como la limpieza de vías públicas.

2.2 OBJETIVO ESPECIFICO

- Verificar, actualizar y ajustar de manera permanente las frecuencias mínimas de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas, garantizando la correcta prestación de esta actividad en el marco del servicio público de aseo en las calles pavimentadas de la ciudad
- Desarrollar de manera efectiva procesos de planificación y seguimiento en las etapas de diseño, construcción y operación del relleno sanitario
- Garantizar el adecuado manejo de residuos especiales en el Municipio de Siguatepeque (Llantas, residuos voluminosos domésticos, lodos y Grasas de Origen Vegetal)



- Garantizar el adecuado manejo de los desechos peligrosos generados en los establecimientos de salud en el Municipio de Siguatepeque Garantizando manejo racional en todas las fases del proceso que ya establece el Reglamento
- Eficiente limpieza y manejo de residuos sólidos en las zonas ribereñas urbanas del municipio de Siguatepeque (Celan, Guique Calan, Guarataro y Chamalocuara)
- Estructurar y articular los Planes de Gestión del Riesgo y la interpretación de riesgo mitigable en la prestación del servicio del manejo integral de los RSU (entre la Administración Municipal UMIRS y la o las Empresas Prestadoras del Servicio).
- Estructurar y articular los Planes de Gestión del Riesgo y la interpretación de riesgo mitigable en la prestación del servicio del manejo integral de los RSU (entre la Administración Municipal UMIRS y la o las Empresas Prestadoras del Servicio)

3. SERVICIOS PRESTADOS

3.3 Recolección de residuos sólidos domiciliarios

Tabla 1 Tabla de sanciones de recolección de residuos solidos

Item	Descripcion	Vehiculo	Fecha	Frecuencia	Valor
1	No cuenta con la identificacion del Vehiculo: Placas, No De Vehiculo, Rotulo y otros				L350.00
2	El vehiculo no cuenta condiciones fisicas de seguridad e higiene				L350.00
3	Los ayudantes no usan equipo de Proteccion como guantes, chalecos, gorras, oberol, con su respectivo identificacion y otros				L350.00
4	Los choferes no hacen uso de las Bocinas o Campana				L350.00
5	No cubrio la ruta en el horario establecido (hora)				L1000.00
6	No realizo la visita al lugar establecido en la rutas				L1000.00
7	Quejas debidamente corroboradas y documentadas en el Departamento				L500.00
8	Pepenadores y otros dentro de los camiones durante el horario y ruta de la recoleccion				L500.00
9	No uso de GPS para monitoreo de ruta				L350.00
10	No uso de utenciolllos de limpieza; pala, rastrillo y escobas				L500.00
11	Derrame de Lixiviados, aceites u otros en la via publica o fuera del botadere				



3.4 Sistema de recolección de los residuos sólidos Urbanos

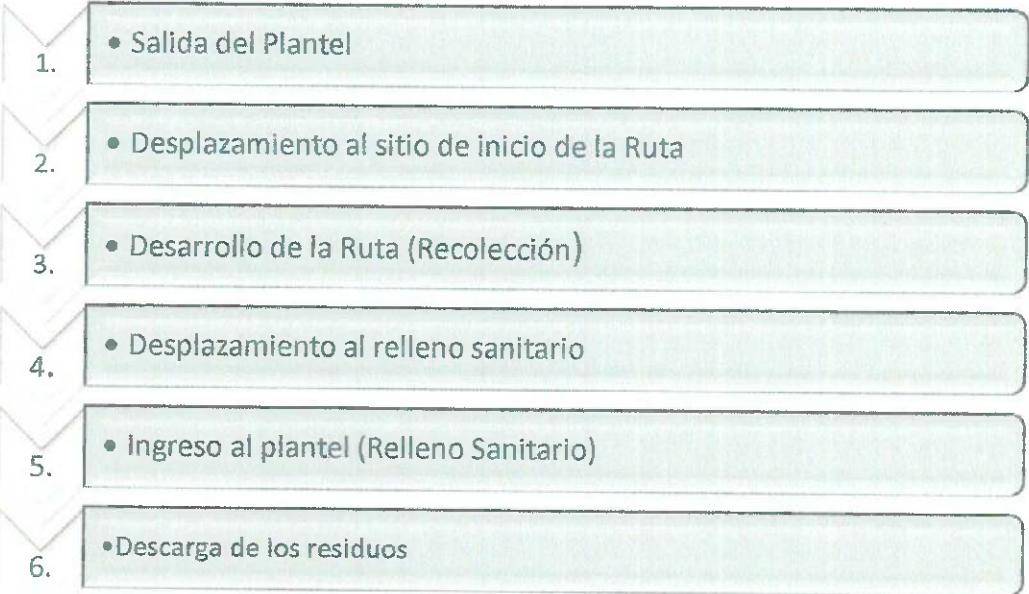


figura 1. 2 SISTEMA DE RECOLECCIÓN

3.5 Salida del Plantel

La salida de los compactadores (camiones de recolección de residuos sólidos), se realiza desde el plantel del relleno sanitario el cual está ubicado a 100 metros después del peaje de COVID Honduras carretera la capital de Honduras. Los colaboradores que realizan están actividad la cual está siendo ejecutada por Soluciones Ambientales Atlántida llegan al sitio a las 5:30 a.m. y se disponen a la supervisión y chequeo rutinario de la maquinaria, que básicamente es el chequeo del agua, el aire de las llantas y el llenado de combustible.

Para posterior mente dar la orden de salida, previamente el guardia de seguridad de la entrada del relleno tomas lista de la persona y el cual este asignado en cada camión, evacuando todo lo anterior se disponen a la recolección de residuos sólidos en los sitios correspondientes.

3.6 Desplazamiento al sitio de inicio de la Ruta

Actualmente existen 6 rutas; En el siguiente cuadro se especifica las rutas con los sitios donde le da cobertura.

3.4.2 Zona Urbana

Tabla 2 Recolección de residuos sólidos lunes y jueves

Frecuencia	Ruta 1	Ruta 2	Ruta 3
Lunes y jueves	Res. Loma Alta Las Flores/Jericó Las Colinas Ba. Fátima Col. Forestal San Antonio Barrio Arriba Juan de la Cruz Avelar Ba. El Pedregal	El Carmen Mercado Rapidito Calle 21 de agosto (Desde la Y hasta la 15 avenida)	Altos de Santa Marta Col. Altamira Res. El Circilar Ba. Noe Cruz Villeda Ba. Macaruya Ba. Buenos Aires #2 Res. Mandarinal Calle 21 de agosto (Desde 15 avenida hasta la CA-5)

Tabla 3 Recolección de residuos sólidos martes y viernes

Frecuencia	Ruta 1	Ruta 2	Ruta 3
Martes y viernes	Ba. Buenas Esperanza Col. Guillermo Martines Zuazo Ba. Brisas del Bosque Ba. El parnaso	Ba. Tablón del Birichichi Ba. Colonia Antonio Mata Ba. Calanterique	Ba. Zaragoza CA-5 Rumbo al norte Col. Las Américas



	Ba. Cabañas Ba. Buenos aires #1 Ba. Las Mercedes Ba. Campo Alegre Ba. Abajo Ba. El Centro	Ba. Suyapita Ba. San Luis de Aguas Caliente	
--	--	---	--

Tabla 4 Recolección de residuos sólidos miércoles y sábado

Frecuencia	Ruta 1	Ruta 2	Ruta 3
Miércoles y sábado	Ba. San Francisco Ba. Oriente Col. Antonio Mata Res. Los Prados	Col. Los Ángeles Ba. San Juan	CA-5 Rumbo al Norte (Costado de la Texaco Valeriano) Ba. Buena Vista Col. San Fernando Cerro de Luz Ba. Pacayal Ba. Paso Hondo Ba. San Ramon Ba. Monte Pinar Col. Forestal Ba. Calan Col. Canadá/Villa Linda Col. Shangrila Ba. Nueva Esperanza

Tabla 5 Recolección residuos sólidos Avenida Francisco Morazán Quezada

	Lun	Mar	Mier	Jue	Vier	Sab	Dom
Mañana	8:30 – 9:30 a.m.						
Tarde	5:30 – 6:30 p.m.						

3.7 Zona Rural

Tabla 6 Recolección residuos sólidos ruta del Norte

Frecuencia	Ruta Norte
Viernes	Aguas del Padre El Socorro Villa Alicia Buenas Casas

Tabla 7 Recolección residuos sólidos ruta La Esperanza

Frecuencia	La Esperanza
Sábado	El Porvenir Tres de septiembre El Rincón Pacayal

Desarrollo de la Ruta (recoleccion)

Por cada ruta se asigna un compactador el cual esta comprendido de un chofer y dos ayudantes, para la recolecta de los residuos solidor urbanos se utilizan tres metodos.

3.4.4 Metodos de esquina

Este método consiste en recoger los residuos en las esquinas de las calles, en donde previamente por medio de una campana o pino se comunica la llegada del camión y los usuarios acuden a entregar sus residuos.

El método de parada fija es de los más comunes y económicos, sin embargo, cuando no hay quien recoja los residuos, éstos se pueden acumularse en exceso y ser arrojados clandestinamente

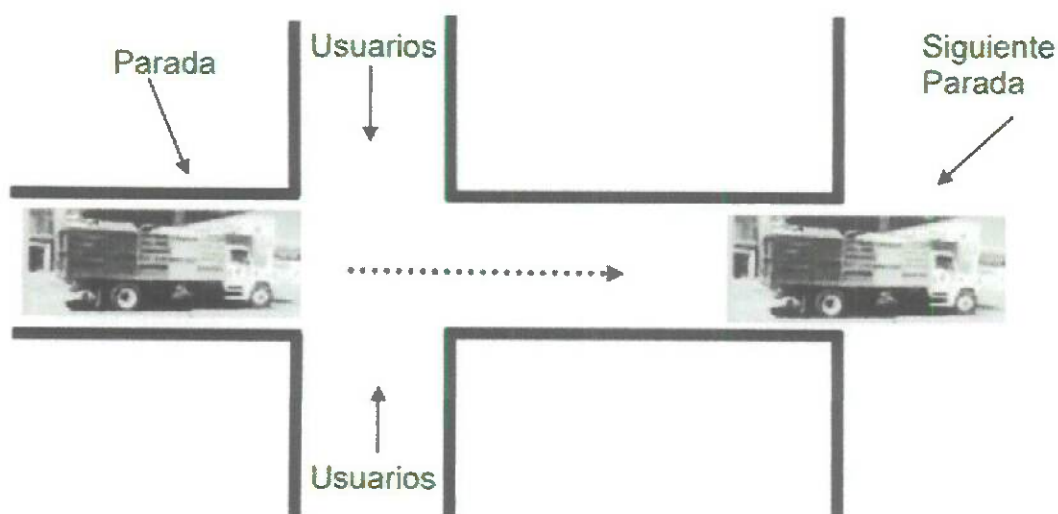


Ilustración 1 Método de esquina, recolección de residuos solidos

3.8 Metodo hacera

Consiste en que simultáneamente al recorrido del camión por su ruta, los colaboradores de la cuadrilla van recogiendo los residuos, previamente colocados por los residentes en el frente de sus casas., este método debe tener un horario y una frecuencia cumplida, y los residentes deben estar informados de ello, para sacar sus bolsas con residuos en el momento adecuado evitando así que los perros u otros animales rompan las bolsas y derramen los residuos cuando se colocan

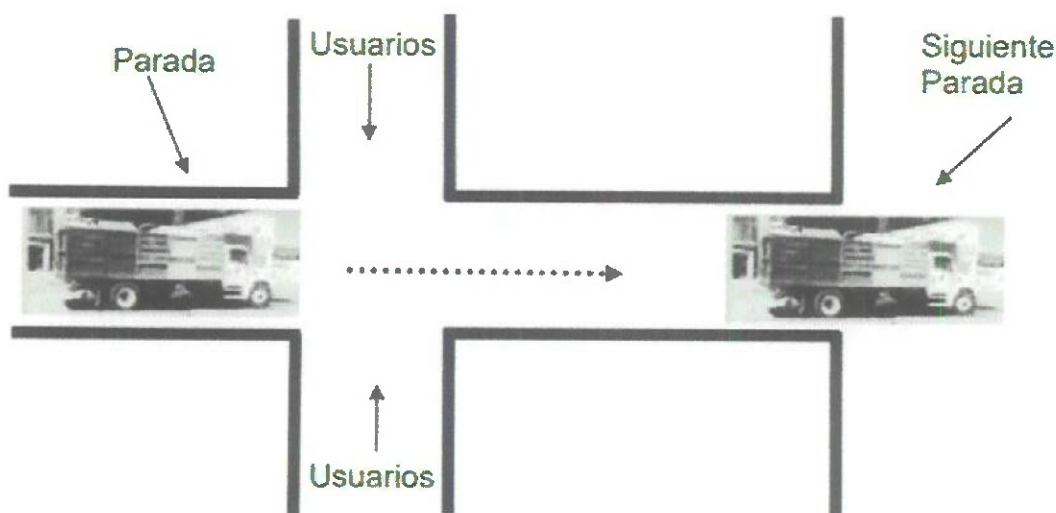


Ilustración 2 Método de hacera, recolección de residuos solidos

3.9 Metodo de contenedores

La recolección mediante contenedores requiere de empleo de camiones especiales y que los contenedores estén ubicados en forma accesible al vehículo recolector, este método es ideal para centros de gran generación de residuos solidos hoteles, mercados, hospitales, industrias, tiendas de autoservicio, etc.

El método exige que la recolección se dé con la debida oportunidad, ya que de lo contrario puede ocasionar focos de contaminación, al mantener almacenados grandes cantidades de residuos, en diferentes sitios de la ciudad

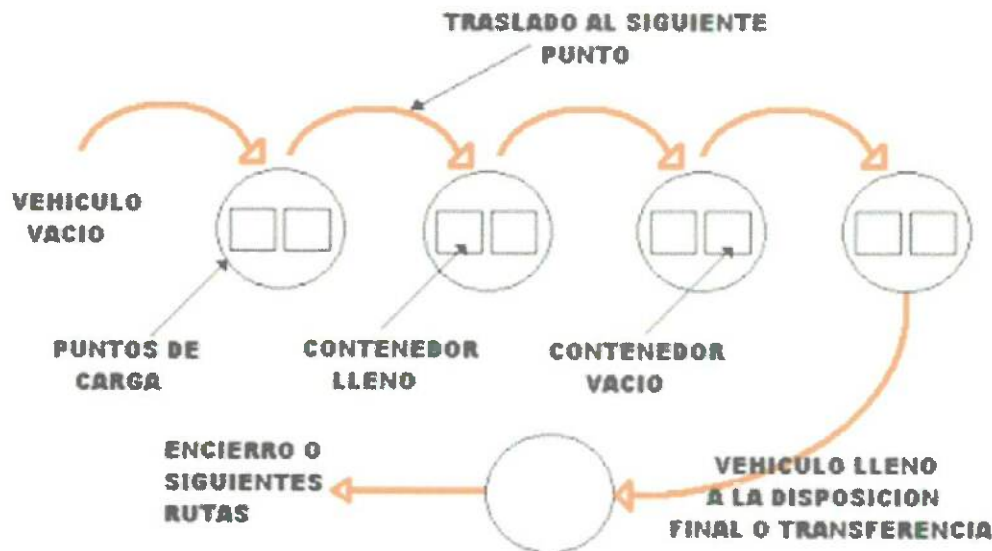


Ilustración 3 Método de contenedores, Residuos Solidos

3.4 6 Desplazamiento al relleno Sanitario

Una vez que el camión de recolección de residuos sólidos esta ya lleno su contenedor, lo que prosigue es desplazarse al relleno sanitario.

Ingreso al Plantel (Relleno Sanitario)

Antes de entrar al plantel los guardias de seguridad toma nota de la entrada (Numero de placa del camión, numero de camión y nombre de los colaboradores)

Fichas de inspección de los compactadores de Soluciones Ambientales Atlántida

Item	Descripcion	Vehiculo	Fecha	Frecuencia	Valor
1	No cuenta con la identificación del Vehículo: Placas, No De Vehículo, Rotulo y otros				
2	El vehiculo no cuenta condiciones fisicas de seguridad e higiene				
3	Los ayudantes no usan equipo de Proteccion como guantes, chalecos, gorras, oberol, con su respectivo identificacion y otros				
4	Los choferes no hacen uso de las Bocinas o Campana				
5	No cubrio la ruta en el horario establecido (hora)				
6	No realizo la visita al lugar establecido en la rutas				
7	Quejas debidamente corroboradas y documentadas en el Departamento				
8	Pepenadores y otros dentro de los camiones durante el horario y ruta de la recoleccion				
9	No uso de GPS para monitoreo de ruta				



10	No uso de utenciolllos de limpieza; pala, rastrillo y escobas				
Total					

Tabla 8 FICHA DE INSPECCIÓN DE RECOLECCIÓN

El ítem numero 10 donde establece que portara los utensilios como escobas, rastrillo y escobas, los compactadores HBG5580 Y HBG7702 no portan la escoba.

Durante los supervisores de campo a los compactadores de la empresa soluciones ambientales Atlántida la cual tiene en campo tres compactadores lo más recurrente encontrado es la falta de rotulación en dos de sus tres camiones y las faltas de escobas en los compactadores

3.4.6 Disposición de residuos solidos

La empresa soluciones ambientales Atlántida está siendo subcontratada para que a través de la UMIRS regular las actividades de cierre técnico y tratamiento final de los residuos generados en Siguatepeque.

Los servicios antes descritos están siendo otorgados a través de una tercerización con la empresa Soluciones Ambientales Atlántida, La cual es regulada bajo la Unidad para el Manejo Integral de Residuos Sólidos (UMIRS).

3.4.7 Barrido-desarenado de vías públicas

4. SERVICIOS PRESTADOS POR UMIRS

Servicios Prestados	Requisitos	Procedimiento	Tasas
Recolección de residuos sólidos domiciliarios	1. Forma- 15 GG-UMIRS-S 2. Plano de ubicación del proyecto si es en zona urbana. Para zona rurales se requiere la ubicación del proyecto en mapa 1:50,000 o en cualquier otro medio grafico que muestre las características del entorno del proyecto 3. Copia de Solvencia Municipal 4. Presentar un resumen de estimación de generación de residuos dentro del establemente (especificando que hacen con los mismos, si los queman, los desechan en la misma propiedad) o estos son transportados al sitio de disposición final. 5. Declaración jurada del proponente donde asegura que toda la información presentada es verdadera, debidamente autenticada.	1) Llenar el formulario 15 GG-UMIRS-S que será entregado en oficinas. 2) inspección de campo técnica de UMIRS al sitio donde se solicita el servicio 3) evaluación de factores de accesibilidad, distancia y generación precipita de residuos estimados 4) resolución técnica de la viabilidad o no del servicio de recolección solicitado.	
Disposición de residuos solidos	1. Copia de Solvencia Municipal. 2. Presentar un resumen de estimación de generación de residuos dentro del establecimiento 3. Declaración jurada del proponente donde asegura que toda la información presentada es verdadera, debidamente autenticada	1) presentar requisitos de documentación solicitada por la UMIRS 2) Evaluar horarios donde podrá hacer uso del relleno sanitario. 3) entrega del oficio donde se autoriza el uso regulado del relleno sanitario.	
Barrido-desarenado	1. Copia de Solvencia Municipal.	1) presentar requisitos de documentación solicitada por la UMIRS	



de vías públicas	2. evaluación técnica de campo evaluando factores de cobertura actual del servicio	2) Evaluación de cobertura y rutas 3) entrega de la constancia que valida o no la ampliación del servicio solicitado.	
---------------------	--	--	--

Tabla 9 Servicios prestados UMIRS

4.1 EQUIPO TÉCNICO

Gerencia De UMIRS

At De Campo

Secretaria

Personal De Apoyo

Rutas De Trabajo

Estas rutas se cubren de lunes a viernes

Grupos	N° Colaboradores	Sector	Hora
1	3	Bulevar F. Morazán	2:00-4:00 AM
2	3	Desde la Plaza-San Miguel	2:00-4:00 AM
3	3	Desde la Plaza-Barrio Abajo	2:00-4:00 AM
4	3	Desde la Plaza-El centro	2:00-4:00 AM

*En total a diario son 10 u 11 personas, ya que se rota un día libre a la semana

Rutas de barrios específicos que se cubren por día

Hora	Día	Barrio
4:00-6:00 AM	Lunes	San Juan, Gabriela Núñez
4:00-6:00 AM	Martes	El Carmen, Su yapita
4:00-6:00 AM	Miércoles	San Miguel, La Planta
4:00-6:00 AM	Jueves	San Antonio hasta Cohorsil
4:00-6:00 AM	Viernes	La primavera, Barrio abajo
2:00-6:00 AM	Sábado	Centro y Bulevar FM
2:00-6:00 AM	Domingo	Centro y Bulevar FM

4.2 DISTRIBUCIÓN PERSONAL COLABORADOR

Es necesario medir el rendimiento y valorar, periódicamente, los resultados de las labores de los colaboradores de limpieza de las vías públicas. Es la forma más eficiente de orientar y diseñar acciones que mejoren su desempeño y productividad.

Además, la evaluación correctamente ejecutada, contribuye alcanzar los objetivos planteados.

El mes de abril presento buenos resultados de parte del personal de barrido-desarenado, el acompañamiento técnico evaluó la responsabilidad, rendimiento y cumplimiento de las actividades en las rutas establecidas.

Criterios Evaluados	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Cumplimiento de las rutas		X		
Uso del Uniforme y equipo				X
Rendimiento			X	
Responsabilidad		X		

La evaluación del **cumplimiento de las rutas como Bueno** se determinó mediante el seguimiento de las rutas diarias trazadas, donde el personal se divide en 4 grupos por diferentes calles de 2:00-4:00AM al terminar cada grupo con su sector establecido se desplazan hacia un barrio en específico a realizar el barrido-desarenado en conjunto con toda la cuadrilla, cubriendo de esta manera a diario las vías públicas priorizadas y un barrio distinto por cada día de la semana.



Uso del uniforme y equipo como se calificó como Malo el personal colaborador **NO** cuenta con los insumos necesarios básicos para llevar a cabo las actividades.

Logística con la que cuenta el personal

3 carretas (3 estado regular)

4 palas (Buen estado)

12 escobas (estado depende del uso del personal)

Bolsas o sacos (No tienen)

El **Rendimiento** del personal se califica como **Regular**, ya que se cumplen a diario las expectativas y objetivos planteados. Sin embargo, esta calificación podría mejorar si se amplía el personal y se dota de equipo y material.

La **Responsabilidad** por parte del personal, considerando que la evaluación se realizó grupal. Siguiendo un cuadro de asistencia que es tomado a diario por el líder de la cuadrilla de limpieza; en general el cumplimiento de horarios, rutas y días laborales determinan este criterio como **Bueno** de parte del personal.

4.3 RESUMEN DE ACTIVIDADES

ZONA UNO	ZONA DOS	ZONA TRES
Barrios		
Barrio Centro, Barrio San Miguel, Barrio Abajo, La primavera, sector de la Y, Bulevar Francisco Morazán		
Calles correspondientes por cada zona.		
Hora de inicio	2:00 a. m.	Hora de Finalización de 4:00 a. m.
Bloque uno		Bloque uno
Intercepción entre 3 Avenida SE y Calle 21 de agosto (Esquina de edificio de Aventura) hasta la intersección de la calle 21 de agosto y AV. Francisco Morazán (Esquina del mercado San Pablo).		Intercepción entre 4ª Avenida SE y 3ª Calle SE hasta la Intersección 4ª Calle SE y AV. Francisco Morazán (Esquina Farmacia Kielsa).
Bloque Dos		Bloque dos
Intercepción entre la 1ª Calle SO y 4ª Avenida SE (Esquina Escuela Colombia) hasta Intercepción de 1ª Calle SO y AV. Francisco Morazán (Esquina Supermercado Maxi Despenda).	Desde de la intercepción de la AV. Francisco Morazán y 12 Calle NE a llegar a la intercepción entre la AV. Francisco Morazán y 9ª Calle SO.	Intercepción de 4ª Avenida SE y 5ª Calle SE (Escuela Carita de Ángel) hasta llegar al cruce de la AV. Francisco Morazán y 5ª Calle SE (Esquina de Tienda Italika).
Bloque tres	Sector de la "Y", desde la primera calle SO hasta interceptar la 3Av. SO.	Añadir que el barrido-desarenado se llega hasta las oficinas de Aguas de Siguatepeque.
Intercepción entre la Calle República de Panamá y 4ª Avenida SE hasta la intercepción del AV. Francisco Morazán y Calle república de Panamá (Esquina opuesta del I.G.M.H).		
Bloque Cuatro		
Intercepción entre la 3ª Calle SE y 4ª avenida SE (Esquina del Hotel Renacer) hasta la intercepción 3ª Calle SE y AV.		



ZONA UNO		ZONA DOS		ZONA TRES		
Francisco Morazán (Esquina de supermercados del Corral).						
Hora de inicio	4:30 a. m.		Hora de finalización		6:00 a. m.	
En este horario todo el personal asignado se dirige en conjunto a un barrio en específico.						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
El Carmen	La primavera	San Juan	San Miguel	San Juan	El Carmen	

Se realizan constantes monitoreos de evaluación y seguimiento al equipo de barrido-desarenado de parte del equipo técnico de la UMIRS, garantizando la efectividad y cumplimiento de las jornadas de limpieza.

#	TIPO DE ZONA	LONGITUD (KM)	UBICACIÓN	PLANO	DESCRIPCIÓN LABOR	FRECUENCIA (# veces / semana)
001	DIAS LUNES	2.0	SAN JUAN, CHAMPOLUJEC		Barrido Manual	1
002	DIAS LUNES	5.2	Bulevar F. morazan, barrio abajo y barrio el centro		Barrido Manual	6
003	DIAS MARTES	0.7	BARRIO EL CARMEN, SUYARITA		Barrido Manual	1
004	DIAS MARTES	5.2	Bulevar F. morazan, barrio abajo y barrio el centro		Barrido Manual	6
005	DIAS MIÉRCOLES	1.5	BARRO SAN MIGUEL, LA PLANTA		Barrido Manual	1
006	DIAS MIÉRCOLES	5.2	Bulevar F. morazan, barrio abajo y barrio el centro		Barrido Manual	6
007	DIAS JUEVES	1.7	BARRO SAN ANTONIO HASTA COHORSEL		Barrido Manual	1
008	DIAS JUEVES	5.2	Bulevar F. morazan, barrio abajo y barrio el centro		Barrido Manual	6
009	DIAS VIERNES	3.6	LA PRIMAVERA, BARRO ABAJO		Barrido Manual	1
010	DIAS VIERNES	2.3	Bulevar F. morazan, barrio el centro		Barrido Manual	8
011	DIAS SABADO	2.3	Bulevar F. morazan, barrio el centro		Barrido Manual	1
012	DIAS DOMINGO	2.3	Bulevar F. morazan, barrio el centro		Barrido Manual	1
TOTAL	7 DIAS DE LA SEMANA	37.8	LINK DE MAPA	https://www.google.com/maps/d/edit?mid=19wbQ5wq08SI0pASSuXhNfmm-N7nFMbw0&usp=sharing		

figura 1. 3 área de cobertura

La cobertura del servicio de barrido-desarenado los 7 días de la semana, se realiza en los barrios antes descritos. Con un total de 37.8 kilómetros de cobertura a la semana. Haciendo la relación de cobertura/personal colaborador, a la semana cada colaborador realiza un aproximado de 3.15 kilómetros de trabajo de limpieza, al día se convierte en un aproximado de 450 metros de barrido-desarenado por persona, tomando de forma lineal, la relación en cuanto a área se convierte en

ancho de calle por metros lineales. Tomando como media de un ancho de calle de 8 metros; los 37.8 km de transforman en 302,400 metros² de cobertura área a la semana, al día un aproximado de 3600m² al día. Sin tomar en cuenta el ancho de la avenida Francisco Morazán la cual tiene el doble del ancho considerado, se da cobertura a una frecuencia diaria los 7 días de la semana

5. MARCO INSTITUCIONAL ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA; A TRAVÉS DE UN PROCESO PARTICIPATIVO QUE INVOLUCRE ACTIVAMENTE A LA POBLACIÓN Y DEMÁS ACTORES CLAVES

	04 –OE: Cuatro Linea Estrategia
	14–OP: Catorce Objetivos Operativos
	48–CP/R: Cuarenta y ocho Componentes' /Resultados
	148–ACT: Ciento Cuarenta y ocho actividades

Administración Municipal:
Dr. Ashley G Cruz Mejía (2022-2026)
Equipo técnico:
José Sabillon
Adonis Oseguera
Carlos Benites
Preparado agosto 2022
Actualizado 2023

Tabla 10. Matriz del Marco Estratégico Institucional, financiero, Técnico y Social para la Gestión Integral de Residuos en Siguatepeque (PEMGRS)

	INSTITUCIONAL- LEGAL	ECONÓMICO-FINANCIERO	TÉCNICO-OPERATIVO	SOCIO CULTURAL
MARCO ESTRATÉGICO	OE1. Definir y aplicar un modelo de gestión para el manejo de residuos sólidos en la ciudad de Siguatepeque con un marco legal definido.	OE2. Diseñar e implementar una estrategia que asegure la sostenibilidad técnica y financiera del sistema de gestión de residuos sólidos municipales.	OE3. Implementar una estrategia de fortalecimiento de la Capacidad técnica para incrementar la eficiencia y eficacia del servicio de aseo público.	OE4. Promover procesos participativos e integrales para la gestión de residuos sólidos en la ciudad de Siguatepeque.
	01 –OE: Linea Estrategia 01–OP Objetivos Operativos 04–CP/R Components' /Resultados 15–ACT Quince Actividades	01 –OE: Linea Estrategia 02–OP Objetivos Operativos 07–CP/R Components' /Resultados 19–ACT Diecinueve Actividades	01 –OE: Linea Estrategia 05–OP Objetivos Operativos 17–CP/R Components' /Resultados 43–ACT Cuarenta y tres Actividades	01 –OE: Linea Estrategia 06–OP Objetivos Operativos 20–CP/R Components' /Resultados 71–ACT Setenta y uno Actividades



OP 1.1: Definir y aplicar un modelo de gestión para el manejo de residuos sólidos en la ciudad de Siguatepeque con un marco legal definido.	OP 2.1 Diseñar e implementar una estrategia que asegure la sostenibilidad técnica y financiera del sistema de gestión de residuos sólidos municipales.	OP3.1. Reducir los impactos ambientales negativos de carácter operativo y de movilidad como consecuencia de la eficiente prestación del servicio de aseo en los componentes de recolección y transporte (Tren de aseo).	OP 4.1. Inclusión de los recicladores de oficio en el nuevo esquema del servicio público de aseo de la ciudad y una estructura operativa con ruta de recolección selectiva de materiales aprovechables.
	OP1.2. Articular los Servicios Públicos (Barrido-desarenado, recolección transporte y disposición final) de Aseo con la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Siguatepeque.	OP3.2. Verificar, actualizar y ajustar de manera permanente las frecuencias mínimas de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas, garantizando la correcta prestación de esta actividad en el marco del servicio público de aseo en las calles pavimentadas de la ciudad.	OP 4.2. Incrementar permanentemente los niveles de aprovechamiento frente al potencial de generación de material reciclable que tiene la ciudad (centro de acopio)
		OP3.3. Desarrollar de manera efectiva procesos de planificación y seguimiento en las etapas de diseño, construcción y operación del relleno sanitario.	OP4.3. Reducir los impactos ambientales por el inadecuado manejo de residuos generados en la zona rural municipal eliminando paulatinamente los vertederos clandestinos existentes.
		OP3.4. Garantizar el adecuado manejo de residuos especiales en el municipio de Siguatepeque (llantas, residuos voluminosos domésticos y lodos).	OP 4.4. Eficiente limpieza y manejo de residuos sólidos en las zonas ribereñas urbanas del municipio de Siguatepeque (Celan, Guique Calan, Guaratoro y Chamalocuara), coordinando con las instituciones educativas locales.
		OP3.5. Garantizar el adecuado manejo de los desechos peligrosos generados en los establecimientos de salud en el municipio de siguatepeque.	OP 4.5. Estructurar y articular los Planes de Gestión del Riesgo y la interpretación de riesgo mitigable en la prestación del servicio del manejo integral de los RSU (entre la Administración Municipal UMIRS y la Empresas Prestadoras del Servicio).
			OP4.6. Promover la minimización y segregación frente a la generación de residuos sólidos por parte de los actores generadores.

Nota: 04 –OE: Línea Estrategia, 14–OP Objetivos Operativos, 48–CP/R Componentes’ /Resultados y 148–ACT Ciento Cuanta y ocho Actividades

Fuente: Lineamientos estratégicos Alcaldía Municipal de Siguatepeque OPS 2012. OP, componentes y Actividades UMIRS



5.1 INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO URBANO

OBJETIVO ESTR:	OE1.Definir y aplicar un modelo de gestión para el manejo de residuos sólidos en la ciudad de Siguatepeque con un marco legal definido.						
OBJETIVO OPER:	OP1 2.2 Articular los Servicios Públicos (Barrido-desarenado, recolección transporte y disposición final) de Aseo con la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Siguatepeque.						
FINALIDAD:	Incorporar el servicio público de aseo en la Gestión Integral de Residuos Sólidos, a través de la formulación de un Plan Estratégico Municipal para la Gestión Integral de Residuos en Siguatepeque (PEMGRS)						
NIVEL	COMPONENTES	ACTIVIDADES	INDICADOR Y META FINAL (5 AÑOS)				
			CANTIDAD	CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO	FRECUENCIA
OE	OE1.Definir y aplicar un modelo de gestión para el manejo de residuos sólidos en la ciudad de Siguatepeque con un marco legal definido.						
PROPÓSITO (OBJETIVO) OP.2.2 Articular los Servicios Públicos (barrido-desarenado, recolección transporte y disposición final) de Aseo con la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Siguatepeque	C.2.2 Prestar el servicio público de aseo en condiciones de calidad y continuidad a todos los usuarios, dando cumplimiento a las normas que reglamentan la prestación del servicio y los lineamientos definidos por la Corporación Municipal	R2A2.2.1 Diseñar y socializar un sistema que permita hacer vigilancia y control a los generadores en sitios críticos para erradicar la mala conducta de los ciudadanos y al mismo tiempo para el monitoreo de las EPS. de aseo de la ciudad	1	Sistema de vigilancia y control para la EPS. de aseo urbano, diseñado y validado (socializado) que permita medir el cumplimiento de la misma frente a la prestación del servicio y las metas planteadas en el PEMGRS	Número de sistema de vigilancia y control diseñados y socializados	2023	Única Vez
		R2A2.2.2 Aplicar los instrumentos de vigilancia y control a las EPSARSU de aseo frente al cumplimiento de las normas aprobados por la Corporación municipal y las metas del PEMGRS cuando este se haya elaborado.	24	Evaluaciones de cumplimiento a la EPS., a través de la aplicación del instrumento de vigilancia y control (este debe ser diseñado por el equipo técnico y apegado a los términos contractuales previamente definidos (disposición final y tren de aseo)	Número de evaluaciones de cumplimiento	2023	Anual
		R2A2.2.3 Consolidar una base de datos (Catastro de usuario) que permita verificar el equilibrio entre los ingresos tributarios, subsidios y la prestación del servicio público de aseo	1	Base de datos sobre el balance entre subsidios y contribuciones en la prestación del servicio público de aseo	Base de datos	2023	Anual
		R2A2. 2.4 Realizar un informe a través del cual la Alcaldía presente los resultados del balance entre ingresos totales por las tasas establecidas para los tres servicios versos los subsidios que	6	Informes del balance entre ingresos totales por las tasas establecidas para los tres servicios versos los subsidios del servicio público de aseo	Número de informes	2023	bimensual



OBJETIVO ESTR:	OE1.Definir y aplicar un modelo de gestión para el manejo de residuos sólidos en la ciudad de Siguatepeque con un marco legal definido.						
OBJETIVO OPER:	OP1 2.2 Articular los Servicios Públicos (Barrido-desarenado, recolección transporte y disposición final) de Aseo con la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Siguatepeque.						
FINALIDAD:	Incorporar el servicio público de aseo en la Gestión Integral de Residuos Sólidos, a través de la formulación de un Plan Estratégico Municipal para la Gestión Integral de Residuos en Siguatepeque (PEMGRS)						
NIVEL	COMPONENTES	ACTIVIDADES	INDICADOR Y META FINAL (5 AÑOS)				
			CANTIDAD	CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO	FRECUENCIA
OE	OE1.Definir y aplicar un modelo de gestión para el manejo de residuos sólidos en la ciudad de Siguatepeque con un marco legal definido.						
		actualmente la municipalidad asume por el servicio público de aseo					
		R2A2. 2.5 Verificar la aplicación de la tarifa del servicio público de aseo (barrido-desarenado de calles, tren de aseo y disposición final), garantizando la incorporación del marco tarifario vigente	100%	De la entidad recaudadora que aplican el cobro del servicio público de aseo conforme a la regulación tarifaria vigente	Unidad recaudadora de la tasa de aseo	2023	Mensual
		R2A2.2.6 Actualizar la estratificación socioeconómica para caracterizar los generadores dentro del municipio	12	Informes de actualización de la estratificación socioeconómica del municipio para un cobro equitativo y ajustado a la normatividad	Número de informes de estratificación	2023	Anual
	C.2.3 Estructurar una herramienta modular y escalable que incluya: a) Módulo de operaciones, b) Módulo de gestión, c) Módulo de inteligencia de negocio y d) Módulos de gestión vertical de gestión especializada por tipologías de residuos, combinables entre sí, que integran las funcionalidades y mejores prácticas del sector para beneficio de la UMIRS.	R2A2.3.1 Garantizar la Inter operatividad como herramienta tecnológica que facilite la optimización de recursos (humanos financieros y logísticos)	1	Reuniones del Grupo Coordinador de la UMIRS	Número de reuniones	2023	Anual
	C.2.4 Definir y ejecutar un proceso de acompañamiento desde la Administración de AS. A la UMIRS	R2A2.4.1 Garantizar el acompañamiento a la UMIRS, enfocado al cumplimiento de las metas.	100%	De la E.A.S acompañada en la gestión de una razonable recaudación y administración del servicio en el marco de los objetivos de ejecución y puesta en marcha del proyecto.	Número de intervenciones de acompañamiento Acompañamiento/ a la UMIRS.	2023	Trimestral



5.2 COMPONENTE / TÉCNICO OPER 5.2.2 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

Tabla 11. Programa de recolección y transporte



OBJETIVO ESTR:	OE1.Definir y aplicar un modelo de gestión para el manejo de residuos sólidos en la ciudad de Siguatepeque con un marco legal definido.						
OBJETIVO OPER:	OP1 2.2 Articular los Servicios Públicos (Barrido-desarenado, recolección transporte y disposición final) de Aseo con la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Siguatepeque.						
FINALIDAD:	Incorporar el servicio público de aseo en la Gestión Integral de Residuos Sólidos, a través de la formulación de un Plan Estratégico Municipal para la Gestión Integral de Residuos en Siguatepeque (PEMGRS)						
NIVEL	COMPONENTES	ACTIVIDADES	INDICADOR Y META FINAL (5 AÑOS)				
			CANTIDAD	CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO	FRECUENCIA
OE	OE1.Definir y aplicar un modelo de gestión para el manejo de residuos sólidos en la ciudad de Siguatepeque con un marco legal definido.						
		R2A2.4.2 Constituir el Grupo Técnico de Trabajo y el Grupo Coordinador para la identificación de actores para definir líneas estratégicas del PEGIRS en el municipio de Siguatepeque	1	Grupo Técnico de Trabajo y Grupo Coordinador del PEGIRS la UMIRS	Grupos de trabajos Conformados	2023	Bimensual
	C.2.5 Conformación y puesta en marcha de la Unidad Supervisora quien evaluara la calidad y cobertura de los servicios	R2A2.5.1 Realizar Monitoreo periódico desde lo interno de lo UMIRS para garantizar continuidad de servicios	24	De Programación de monitoreos	Número de monitoreos realizados	2023	Anual
	C.2.6 Definir una Ruta crítica para el mapeo y Actualización del catastro de Usuarios de los servicios de Aseo Urbano.	R2A2.6.1 Actualizar la base Catastral conforme a lo cobertura de los servicios de aseo urbano.	24	De Actualizaciones al Base catastral	Número de actualizaciones	2023	Mensual

OBJETIVO OPER:							
OP3.1. Reducir los impactos ambientales negativos de carácter operativo y de movilidad como consecuencia de la eficiente prestación del servicio de aseo en los componentes de recolección y transporte (Tren de aseo).							
FINALIDAD:							
Reducir los Impactos negativos de carácter ambiental, operativo y de movilidad en la ciudad, como consecuencia de la ineficiente prestación del servicio de aseo en los componentes de recolección y transporte.							
NIVEL	COMPONENTES	ACTIVIDADES	INDICADOR Y META FINAL (1 AÑO)				
OE			CANTIDAD	CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO	FRECUENCIA
OE3.Implementar una estrategia de fortalecimiento de la Capacidad técnica para incrementar la eficiencia y eficacia del servicio de aseo público.							
PROPÓSITO (OBJETIVO) OP.3.1 Reducir los impactos ambientales negativos de carácter operativo y de movilidad como consecuencia de la eficiente prestación del servicio de aseo en los componentes de recolección y transporte	C.3.1. Contar con vehículos cuyas características se ajustan a las condiciones de la ruta vial del municipio	R3A3.1.1 Verificar las condiciones técnicas optimas de los vehículos recolectores frente a la prestación del servicio público de aseo	2	Informes de verificación de las condiciones del parque automotor (Compactadores o de caja abierta)	Número de informes	2023	Anual
		R3A3.1.2 Verificar la actualización del parque automotor por parte de las EPS¹. de aseo (Tren de aseo)	2	Informes de seguimiento a la actualización del parque automotor por parte de cada una de las E.P. S. de aseo	Número de informes	2023	Anual
	C.3.2. Reducir los impactos asociados al derrame de residuos y lixiviados durante la recolección y transporte	R3A3.2.1 Adelantar acciones de control vial frente al derrame de residuos y lixiviados	2	Informes de las acciones adelantadas frente al control vial de derrame de residuos y lixiviados	Número de informes de control vial	2023	Anual
		R3A3.2.2 Corregir los impactos asociados al derrame de residuos y lixiviados durante la recolección y transporte de residuos, identificados durante las actividades de control	100%	De impactos corregidos generados por derrames de lixiviados y residuos durante la recolección y el transporte por parte de las ESP de aseo	Nº de aspectos corregidos por parte de las E PSA. por derrames de residuos y lixiviados durante la recolección y transporte / Total de aspectos a corregir	2023	Anual
	C. 3.3. Cumplir con el tiempo de permanencia de los residuos sólidos en calle según lo establecido en la normatividad legal vigente	R3A3.3.1 Cumplir con el tiempo de permanencia de los residuos en calle establecido en la ordenanza	100%	De impactos corregidos asociados al tiempo de permanencia de residuos en los puntos de presentación	Nº de no conformidades asociadas al tiempo de permanencia de residuos en puntos de presentación atendidas positivamente / Nº total de no conformidades	2023	Anual
	C.3.4. Garantizar la cobertura del servicio de aseo al 100% de la población de la zona urbana*	R3A3.4.1 Informe anual que indique las áreas de prestación del servicio de las E.P. S. de aseo y la forma como se está garantizando la cobertura del 100% del servicio en el municipio	100%	De la zona urbana del municipio con cobertura del servicio público de aseo	Área de prestación del servicio cubierta / Total del área de prestación del servicio en el municipio	2023	Anual
	C.3.5. Realizar la recolección de residuos aprovechables y no aprovechables, de acuerdo con las	R3A3.5.1 Realizar la recolección de residuos sólidos no aprovechables, de acuerdo con las frecuencias definidas en el Plan Operativo de la E.P. S. de aseo, garantizando	100%	De ejecución de las rutas de recolección con la continuidad definida en los planes	Nº de recolecciones anuales de residuos no aprovechables / Nº	2023	Anual

¹ EPSA. Empresa Prestadora de Servicios



OBJETIVO ESTR:	OE3.Implementar una estrategia de fortalecimiento de la Capacidad técnica para incrementar la eficiencia y eficacia del servicio de aseo público.						
OBJETIVO OPER:	OP3.1. Reducir los impactos ambientales negativos de carácter operativo y de movilidad como consecuencia de la eficiente prestación del servicio de aseo en los componentes de recolección y transporte (Tren de aseo).						
FINALIDAD:	Reducir los Impactos negativos de carácter ambiental, operativo y de movilidad en la ciudad, como consecuencia de la ineficiente prestación del servicio de aseo en los componentes de recolección y transporte.						
NIVEL	COMPONENTES	ACTIVIDADES	INDICADOR Y META FINAL (1 AÑO)				
			CANTIDAD	CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO	FRECUCENCIA
OE	OE3.Implementar una estrategia de fortalecimiento de la Capacidad técnica para incrementar la eficiencia y eficacia del servicio de aseo público.						
	frecuencias establecidas en la normatividad legal vigente (Punto de Acta celebración de Contrato para la recolección de los residuos) para la EPSA	en todos los casos una frecuencia mínima de dos veces a la semana		operativos y la normas que reglamentan esta actividad	total de recolecciones según frecuencias del Plan Operativo		
		R3A3.5.2 Realizar la recolección de residuos sólidos aprovechables de manera diferenciada con respecto a los no aprovechables, garantizando una frecuencia mínima de dos veces a la semana, por parte de recicladores de oficio incorporados de manera formal a la prestación del servicio público de aseo y los que ya están incorporados al programa del relleno Sanitario.	100%	De ejecución de las rutas de recolección de los residuos sólidos aprovechables con las frecuencias definidas en el esquema de aprovechamiento	Nº de Recolecciones anuales de residuos aprovechables / Nº total de recolecciones según esquema de aprovechamiento	2023	Anual





5.3 BARRIDO Y DESARENADO (LIMPIEZA) DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tabla 12. Programa de Barrido y desarenado (limpieza) de Vías y Áreas Públicas.

OBJETIVO ESTR:	OE3.Implementar una estrategia de fortalecimiento de la Capacidad técnica para incrementar la eficiencia y eficacia del servicio de aseo público.						
OBJETIVO OPER:	OP 3.2 Verificar, actualizar y ajustar de manera permanente las frecuencias mínimas de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas, garantizando la correcta prestación de esta actividad en el marco del servicio público de aseo en las calles pavimentadas de la ciudad.						
FINALIDAD:	Prestación eficiente del servicio público de aseo en el componente de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas en las calles pavimentadas de la ciudad.						
NIVEL	COMPONENTES	ACTIVIDADES	INDICADOR Y META FINAL (1 AÑO)				
OE			CANTIDAD	CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO	FRECUENCIA
PROPÓSITO (OBJETIVO) P.3.2 Verificar, actualizar y ajustar de manera permanente las frecuencias mínimas de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas, garantizando la correcta prestación de esta actividad en el marco del servicio público de aseo en las calles pavimentadas de la ciudad	C.3.2.1 Actualizar y definir nuevos espacios para barrido, desarenado y limpieza de vías y áreas públicas entre la municipalidad y el esquema operativo que actualmente realiza la actividad	R3A3.2.1.1 Actualizar y definir nuevos espacios para barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas entre la Municipalidad y la UMIRS (Cuadráis de aseo Municipal)	1	Nuevos espacios definidos para cobertura barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas suscrito	Número de acuerdos de barrido y desarenado (limpieza)	2023	Única Vez
		R3A3.2.1.2 Revisar y ajustar el número de personal dedicado de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas, de acuerdo con las necesidades derivadas de la prestación del servicio	2	Revisiones al número de personal dedicado de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas	Número de revisiones al número d personal actual y futuro requerido para el barrido y desarenado (limpieza)	2023	Anual
		R3A3.2.1.3 Establecer el Programas de Prestación del Servicio e incorporar en su ejecución su respectivo presupuesto anual aprobado por la corporación municipal	100%	De UMIRS con el programa de prestación de servicio ajustado de acuerdo con las actualizaciones de barrido y desarenado (limpieza) de calles	Número de programas de prestación de servicio ajustados	2023	Anual



5.4 MANEJO DE LOS RESIDUOS EN ÁREA RURAL

Tabla 13. Programa Manejo de Residuos en el Área Rural.

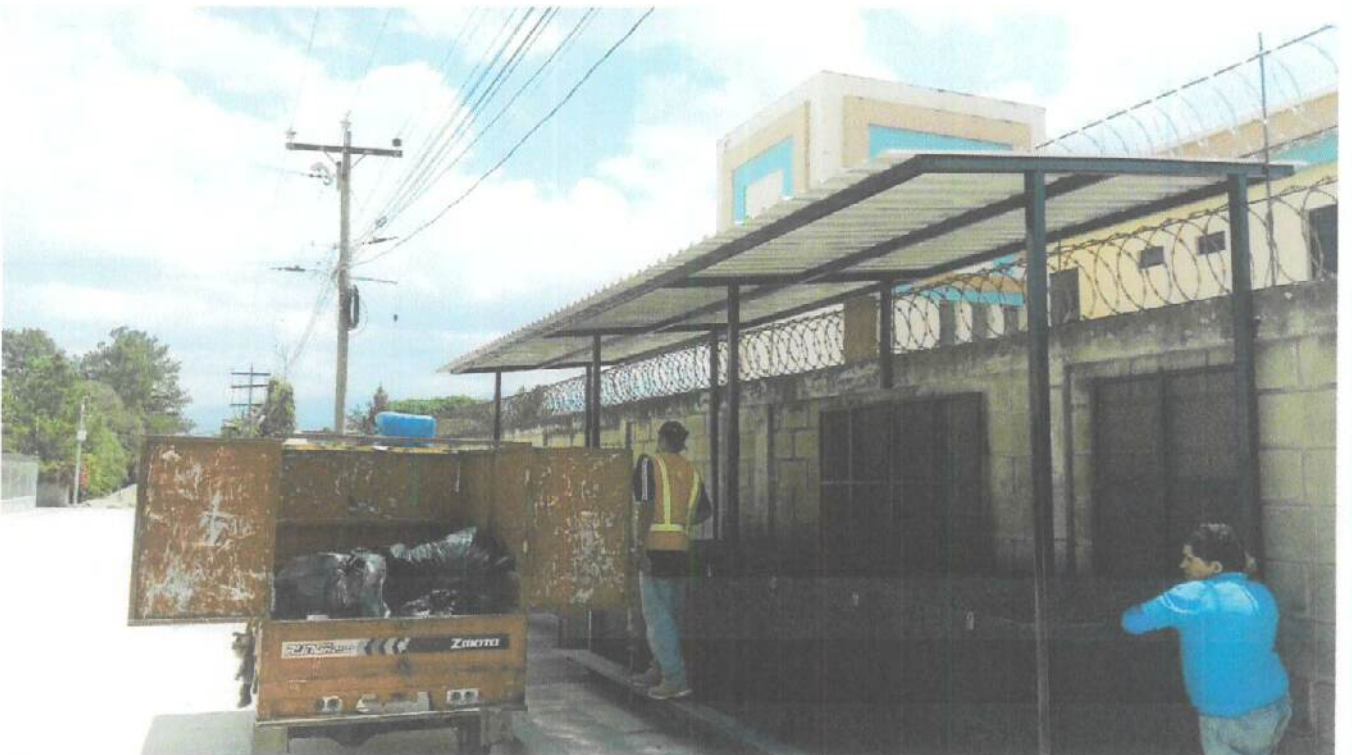
OBJETIVO ESTR:	OE4. Promover procesos participativos e integrales para la gestión de residuos sólidos en la ciudad de Siguatepeque.						
OBJETIVO OPER:	OP 4.3. Reducir los impactos ambientales por el inadecuado manejo de residuos generados en la zona rural municipal eliminando paulatinamente los vertederos clandestinos existentes.						
FINALIDAD:	Gestión integral de residuos en el área rural						
NIVEL	COMPONENTES	ACTIVIDADES	INDICADOR Y META FINAL (1 AÑO)				
			CANTIDAD	CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO	FRECUENCIA
OE	OE4. Promover procesos participativos e integrales para la gestión de residuos sólidos en la ciudad de Siguatepeque.						
PROPÓSITO (OBJETIVO) OP.4.3 Reducir los impactos ambientales por el inadecuado manejo de residuos generados en la zona rural municipal o Radios Urbanos	C.4.3.2 Diseñar y ejecutar rutas de recolección selectiva para residuos no biodegradables en la comunidad rural dispersa (Trabajar con ZONAS PACOT)	R4A4.3.2.1 Diseñar rutas de recolección selectiva de residuos no biodegradables en la comunidad rural dispersa	100%	Del sector rural disperso con rutas diseñadas para la recolección selectiva de residuos no biodegradables	Numero de rutas diseñadas / Numero de rutas requeridas	2023	Anual
		R4A4.3.2.2 Ejecutar rutas de recolección selectiva residuos no biodegradables en la comunidad rural dispersa	100%	De las rutas de recolección selectiva de residuos no biodegradables en el sector rural disperso ejecutas	Número de rutas ejecutadas / Número total de rutas diseñadas	2023	Anual
		R4A4.3.2.3 Realizar campañas de limpieza de RUS en comunidades rurales	100%	Del sector rural	Numero de campañas / cantidad de peso	2023	Anual



OBJETIVO ESTR:	OE3.Implementar una estrategia de fortalecimiento de la Capacidad técnica para incrementar la eficiencia y eficacia del servicio de aseo público.						
OBJETIVO OPER:	OP 3.2Verificar, actualizar y ajustar de manera permanente las frecuencias mínimas de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas, garantizando la correcta prestación de esta actividad en el marco del servicio público de aseo en las calles pavimentadas de la ciudad.						
FINALIDAD:	Prestación eficiente del servicio público de aseo en el componente de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas en las calles pavimentadas de la ciudad.						
NIVEL	COMPONENTES	ACTIVIDADES	INDICADOR Y META FINAL (1 AÑO)				
OE			CANTIDAD	CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO	FRECUENCIA
	C.3.2.3 Prestar el componente de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas del servicio, según lineamientos definidos a nivel de corporación a propuesta de la UMIRS	R3A3.2.3.1 Prestar el servicio de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas con frecuencias que garanticen su mantenimiento en condiciones adecuadas	10000 metros nuevos incorporados	a. Frecuencias de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas semanales: - Avenidas - Parques y plazas b. Zona residencial - Zona Comercial y centro c. área Comercial de San Juan d. Vías peatonales e. Gabriela Núñez y 21 de agosto	Número de frecuencias de barrido y desarenado (limpieza)	2023	Anual
		R3A3.2.3.2 Realizar seguimiento a las actividades de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas de Siguatepeque	2	Informes de seguimiento a la prestación del servicio de barrido y desarenado (limpieza) de vías y áreas públicas	Número de informes de seguimiento al barrio	2023	Anual
		R3A3.2.3.3 Verificar la instalación, reposición y mantenimiento de cestas por ciudadanos en diferentes puntos de la ciudad.	2	Informes de seguimiento a la instalación, reposición y mantenimiento de cestas	Número de informes	2023	Anual
		R3A3.2.3.4 Realizar actividad de barridos y desarenado (limpieza) de avenida y calle previo y post a festivales locales	3	Metros lineales	Informe	2023	Anual

5.2.1 ANEXOS ACTIVIDADES DIARIAS





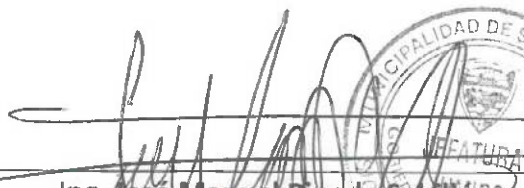






UNIDAD PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (UMIRS)

INFORME DEL MES DE MARZO DEL 2025


Ing. José Manuel Pineda Sabillón
Gerente de la Unidad Reguladora de los Residuos Sólidos





DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS INFORME MES MARZO 2025



RESPONSABLE: MALENY JOSSELYN LEIVA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES REALIZADAS Y PUBLICADAS EN MES MARZO 2025.....	2
ACTIVIDAD NO.1. PRIMERA JORNADA DE LA 14ª EDICIÓN DE PONGAMOS LIMPIA A SIGUATEPEQUE	2
ACTIVIDAD NO.2 ENTREGA DE SUMINISTROS PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN BARRIO ABAJO Y COLONIA SAN FERNANDO.....	2
Descripción:.....	2
ACTIVIDAD NO.3. NUEVAS VENTANAS PARA KINDER "ÁNGEL MARÍA CAMPOS" DEL BARRIO SANTA MARTHA.....	3
ACTIVIDAD NO.4. NUEVO PAVIMENTO PARA EL BARRIO SAN JUAN	3
ACTIVIDAD No.5 SEGUIMOS RESPONDIENDO LAS SOLICITUDES DE NUESTRA GENTE.....	4
ACTIVIDAD NO.6 CONTINUAMOS PAVIMENTANDO SIGUATEPEQUE	4
ACTIVIDAD NO.7 CONTINUAMOS REPARANDO CALLES NO PAVIMENTADAS 2024	5
ACTIVIDAD NO.8 CONTINUAMOS MEJORANDO LAS VÍAS NO PAVIMENTADAS PARA UNA MEJOR MOVILIDAD.....	5
ACTIVIDAD NO.9 FIRMA DE ACUERDO PARA EL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA URBANA.....	6
ACTIVIDAD NO.10 ENTREGA DE CERCA PERIMETRAL EN LA ESCUELA EDITH MARICELA FIGUEROA.....	6



INTRODUCCIÓN

Informe de Actividades - Departamento de Relaciones Públicas

Municipalidad de Siguatepeque

Mes: MARZO 2025

El Departamento de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Siguatepeque es una unidad clave para la gestión y comunicación institucional, siendo esencial para garantizar una relación fluida y efectiva con la comunidad. A través de este departamento, se facilita el contacto directo con los ciudadanos, se coordina con los medios de comunicación locales y se fomenta la participación activa en los proyectos y actividades municipales. La correcta gestión de la imagen institucional tiene un impacto significativo, no solo en la percepción pública de la municipalidad, sino también en la atracción de inversiones y turismo hacia la ciudad.

Durante el mes de **marzo de 2025**, se llevaron a cabo diversas actividades que fortalecieron la comunicación interna y externa, así como la imagen de la municipalidad ante la ciudadanía. Además, se buscó potenciar la confianza de la comunidad en sus autoridades y promover un ambiente de cooperación y desarrollo continuo.

Este informe presenta un resumen de las principales acciones publicadas durante este periodo, con el objetivo de reflejar los avances alcanzados y establecer una base para las futuras iniciativas en beneficio del municipio y el progreso de Siguatepeque.



ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES REALIZADAS Y PUBLICADAS EN MES MARZO 2025

ACTIVIDAD NO.1. PRIMERA JORNADA DE LA 14ª EDICIÓN DE PONGAMOS LIMPIA A SIGUATEPEQUE

Descripción:

En la primera jornada de limpieza del 2025, logramos recolectar 30 toneladas de residuos sólidos, gracias al esfuerzo conjunto de patronatos, ciudadanos, el Batallón de Ingenieros, Aguas de Siguatepeque y nuestro equipo municipal.



ACTIVIDAD NO.2 ENTREGA DE SUMINISTROS PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN BARRIO ABAJO Y COLONIA SAN FERNANDO

Descripción:

Continuamos dando respuesta a las solicitudes de la nuestros Siguatepequenses. Esta vez, entregamos suministros para el alumbrado público en los sectores: Barrio Abajo y Colonia San Fernando, para brindar mejor iluminación y seguridad en estos en la zona.



ACTIVIDAD NO3.. NUEVAS VENTANAS PARA KINDER "ÁNGEL MARÍA CAMPOS" DEL BARRIO SANTA MARTHA.

Descripción:

Se realizó la entrega oficial del proyecto de nuevas ventanas para el kinder ubicado en el sector de Santa Martha mejorando el aspecto de la infraestructura del kinder. ¡Seguimos cumpliendo con educación de nuestros pequeños!



ACTIVIDAD NO.4. NUEVO PAVIMENTO PARA EL BARRIO SAN JUAN

Descripción:

Este día iniciamos con el trabajo de terracería para el nuevo pavimento en Barrio San Juan 7 calle S.O. 3 y 4 ave S.O.

En los próximos días se estará realizando la fundición de estos 88 metros lineales de concreto hidráulico que mejorará la conectividad y acceso vial





ACTIVIDAD No.5 SEGUIMOS RESPONDIENDO LAS SOLICITUDES DE NUESTRA GENTE

Descripción

El alcalde Asley Cruz , hizo entrega de materiales para mejoramiento del proyecto de electrificación en Barrio Oriente y Altos de Oriente donde se beneficiarán más de 11 familias en el sector. Seguimos avanzando.



ACTIVIDAD NO.6 CONTINUAMOS PAVIMENTANDO SIGUATEPEQUE

Descripción:

Finalizamos la pavimentación en la 21 de Agosto, cerca a la antigua posta policial, y en el Barrio Arriba. Sabemos lo importante que es transitar por calles en buen estado, por eso seguimos trabajando para mejorar la movilidad y la calidad de vida de nuestra gente





ACTIVIDAD NO.7 CONTINUAMOS REPARANDO CALLES NO PAVIMENTADAS 2024

Descripción:

En nuestra labor de mejorar las calles de nuestro Municipio por la seguridad y el bienestar de todos, avanzamos con éxito en la reparación de la vía no pavimentada que conduce a Guarajao.



ACTIVIDAD NO.8 CONTINUAMOS MEJORANDO LAS VÍAS NO PAVIMENTADAS PARA UNA MEJOR MOVILIDAD

Descripción:

Seguimos avanzando con el proyecto de reparación y mejora de calles no pavimentadas en nuestro municipio. En esta ocasión, los trabajos se están realizando en Barrio San Antonio y Colonia 03 de Septiembre, beneficiando a todos los que transitan por estas zonas.





ACTIVIDAD NO.9 FIRMA DE ACUERDO PARA EL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA URBANA

Descripción:

marcamos un paso importante para el desarrollo de Siguatepeque con la firma del acuerdo de asociación entre la Municipalidad, la Unidad Municipal Descentralizada de Aguas de Siguatepeque (UMD) y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).



ACTIVIDAD NO.10 ENTREGA DE CERCA PERIMETRAL EN LA ESCUELA EDITH MARICELA FIGUEROA

Descripción:

Con la presencia del alcalde Asley Cruz, miembros del patronato, padres de familia, docentes y alumnos, entregamos oficialmente la nueva cerca perimetral en la Escuela Edith Maricela Figueroa en Aldea Monte Fresco.




MALENY LINARES
JEFA DE RELACIONES PÚBLICAS

